



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2021

XIV LEGISLATURA

Núm. 93

Pág. 1

DE CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA
BERGUA

Sesión núm. 19

celebrada el miércoles 27 de octubre de 2021,
en el Palacio del Congreso de los Diputados

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia periódica del señor presidente de la Corporación RTVE (Pérez Tornero), para la contestación de preguntas presentadas conforme a la Resolución de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado de 27/02/2007. (Número de expediente 42/000023):

- ¿Por qué RTVE decidió no acudir, junto con otros profesionales de otros medios de comunicación, al reciente viaje al Sahara Occidental para informar sobre la situación en dicho territorio? Autor: Uribe-Etxebarria Apalategui, Luis Jesús (SGPV). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000314 y número de expediente del Senado 681/001386) 4
- ¿Cuándo tiene previsto la dirección de RTVE enviar un equipo de información propio a los campamentos de refugiados del Sáhara Occidental? Autor: Sabanés Nadal, Inés (GPLU). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000300 y número de expediente del Senado 683/000223) 5
- ¿Qué motivos justifican el veto de la Dirección de Contenidos de Informativos de RTVE a varios periodistas de RTVE para realizar un viaje al Sáhara Occidental con el Frente Polisario? Autor: Díaz Gómez, Guillermo (GCs). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000292 y número de expediente del Senado 683/000215) 6
- ¿Por qué motivos la Dirección de Contenidos Informativos de RTVE ha vetado la participación de periodistas en el viaje a los campamentos de refugiados saharauis en la región de Tinduf (Argelia). Autor: Álvarez i García, Gerard (GR). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000295 y número de expediente del Senado 683/000218) 6

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 93

27 de octubre de 2021

Pág. 2

- Desde 2007 las unidades territoriales de Menorca y Eivissa-Formentera no tienen figura de informador/redactor. ¿Tiene pensado RTVE solucionar esta anomalía? Autor: Vidal Matas, Vicenç (SGPIC). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000310 y número de expediente del Senado 681/001380) 7
- ¿Cuáles son los criterios vigentes para delimitar las circunstancias que puedan afectar a la imparcialidad de la información en aquellos viajes pagados por las fuentes informativas? Autor: Sánchez del Real, Víctor Manuel (GVOX). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000293 y número de expediente del Senado 683/000216) 9
- ¿Cuál es la composición actual del organigrama de la Corporación RTVE y quiénes son los dirigentes de los cargos de dirección? Autor: Mariscal Zabala, Manuel (GVOX). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000294 y número de expediente del Senado 683/000217) 10
- ¿Qué datos maneja para anunciar que los informativos de TVE serán líderes de audiencia en 2022? Autor: Carazo Hermoso, Eduardo (GP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000296 y número de expediente del Senado 683/000219) 11
- ¿Por qué consideran los trabajadores de RTVE que corre peligro el mantenimiento de la estructura territorial de la Corporación? Autor: Montesinos De Miguel, Macarena (GP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000297 y número de expediente del Senado 683/000220) 13
- ¿Cómo ha conmemorado RTVE la Fiesta Nacional del 12 de octubre? Autor: Lorite Lorite, Andrés (GP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178700313 y número de expediente del Senado 683/000221) 14
- ¿Cómo tiene previsto garantizar la estabilidad presupuestaria de RTVE? Autor: Santos González, Jaime Miguel de los (SGPP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/00313 y número de expediente del Senado 681/001385) 15
- ¿Por qué TVE no es la referencia informativa en el seguimiento sobre el volcán de Cumbre Vieja en La Palma? Autor: Antona Gómez, Asier (SGPP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178700311 y número de expediente del Senado 681/001384) 17
- ¿Va a tomar alguna medida para que el prime time de TVE no finalice a horas intempestivas? Autor: Salanueva Murguialday, Amelia (SGPP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178700311 y número de expediente del Senado 681/001383) 18
- ¿Cómo valora la aceptación de la nueva temporada de TVE? Autor: Moraleja Gómez, Tristana María (GP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178700299 y número de expediente del Senado 683/000222) 19
- ¿Qué medidas tiene previsto adoptar la Corporación para afrontar la disposición de personal necesaria para el correcto funcionamiento de los centros territoriales de RTVE? Autor: Guinart Moreno, Lidia (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000301 y número de expediente del Senado 683/000224) 21
- El pasado 30 de agosto comenzó la primera fase de «La Gran Consulta» que ha puesto en marcha RTVE con el objetivo de abrirse a la sociedad y recabar opiniones de la audiencia. ¿Qué valoración hace la Corporación de dicha iniciativa? Autor: Casares Hontañón, Pedro (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000302 y número de expediente del Senado 683/000225) 22

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 93

27 de octubre de 2021

Pág. 3

- El pasado 20 de octubre se cumplieron diez años del final de terrorismo de ETA. Este hito representa el triunfo de la sociedad española y de la democracia después de décadas de dolor y violencia. ¿Qué cobertura se ha dado en RTVE a esta efeméride que ha permitido avanzar en unidad y convivencia en España? Autor: Vázquez Bermúdez, Miguel Ángel (SGPS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 1787000303 y número de expediente del Senado 681/001387) 23
- ¿Cuál cree que debe ser el objetivo principal de su mandato en la década que viene de profundas transformaciones y cambios en el mundo de la radio y la televisión? Autor: Pons Sampietro, Pere Joan (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 1787000304 y número de expediente del Senado 683/000226) 24
- ¿Qué medidas tiene previsto adoptar la Corporación para cubrir las plazas que han ido quedando vacantes en la orquesta y el Coro de RTVE? Autor: Raya Rodríguez, María Tamara (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000305 y número de expediente del Senado 683/000227) 26
- RTVE, entre sus cometidos como medio de comunicación público, tiene que hacer una labor de fortalecimiento en la conexión que debe existir entre los ciudadanos y las distintas instituciones. ¿Qué está haciendo su dirección en este sentido? Autor: Raya Rodríguez, María Tamara (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000307 y número de expediente del Senado 683/000228) 27
- ¿Cuáles son los detalles del acuerdo entre RTVE y la Real Federación Española de Fútbol para la retransmisión del fútbol femenino? Autor: Soto Burillo, Juan Luis (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000307 y número de expediente del Senado 683/000229) 28
- Vivimos tiempos de mucha desinformación, intoxicación y con fuentes contaminadas por intereses de todo tipo. ¿Cómo piensa su dirección favorecer, dentro de RTVE, el ejercicio periodístico neutral y responsable con los hechos? Autor: Raya Rodríguez, María Tamara (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000308 y número de expediente del Senado 683/000230) 29
- ¿Qué valoración hace la Presidencia de RTVE sobre la cobertura de las últimas noticias y acontecimientos de alcance, como ha sido la crisis de Afganistán o lo que está ocurriendo en torno al volcán de La Palma? Autor: Martínez Rodríguez, Antonio (SGPS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000309 y número de expediente del Senado 681/001388) 31

Transcripción literal al no ser posible la presencia ni corrección por parte del personal del Departamento de Redacción del *Diario de Sesiones*.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 93

27 de octubre de 2021

Pág. 4

COMPARECENCIA PERIÓDICA DEL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE PARA LA CONTESTACIÓN DE PREGUNTAS PRESENTADAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN DE LAS MESAS DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS Y DEL SENADO DE 27/02/2007. (Número de expediente 42/000023).

— **¿POR QUÉ RTVE DECIDIÓ NO ACUDIR, JUNTO CON OTROS PROFESIONALES DE OTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, AL RECIENTE VIAJE AL SAHARA OCCIDENTAL PARA INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN EN DICHO TERRITORIO? AUTOR: URIBE-ETXEBARRIA APALATEGUI, LUIS JESÚS (SGPV). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000314 y número de expediente del Senado 681/001386).**

El señor **PRESIDENTE**: Buenas tardes, daríamos comienzo a esta Comisión Mixta de Control Parlamentario de la Corporación de Radiotelevisión y sus sociedades.

Agradezco la presencia del presidente del Consejo de Administración y pasaríamos al primer punto del orden del día que se iría si aprobáramos por asentimiento el acta de la anterior reunión ¿se aprueba por asentimiento?

Quedaría aprobada por asentimiento. Como decía, pasamos a la parte de las preguntas de esta comparecencia periódica del presidente de Radiotelevisión.

Conforme a lo que señala el apartado primero de la resolución 27 de febrero del año 2007. El tiempo para la tramitación de cada pregunta será de 5 minutos que se repartirán a partes iguales entre el parlamentario que formule la pregunta y el presidente de la Corporación de Radiotelevisión.

Puede haber turnos de réplica y dúplica siempre que no hayan superado en su primer tiempo el turno asignado a cada pregunta.

La primera pregunta formulada por el cuyo autor es el señor Uribe del Partido Nacionalista Vasco que tiene la palabra para formular dicha pregunta. Señor Uribe.

El señor **URIBE-ETXEBARRIA APALATEGUI**: Eskerrik asko, **(no se entiende)**.

El Frente Polisario organizó recientemente un viaje institucional e informativo a los campamentos de refugiados de Tinduf, se trataba del primer viaje tras la pandemia y tras los graves incidentes armados entre el Frente Polisario y Marruecos de noviembre del 2020.

Al viaje acudieron unas 200 personas entre representantes de ONG, parlamentarios, senadores, partidos políticos, sindicatos, así como profesionales de unos 47 medios de comunicación, algunos de ellos de alcance internacional. Sin embargo, ustedes decidieron no acudir.

¿Cuáles fueron las razones de esta decisión que ha provocado divisiones y protestas? Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Uribe.
Señor presidente, tiene la palabra.

El señor **PÉREZ TORNERO**: Eskerrik asko, señor Uribe.

Lo primero que tengo que decir es que este presidente apoyó y apoya la decisión que tomó la dirección de contenidos informativos de la corporación y que nuestro estatuto de la información deja muy claro cómo hay que obrar en estas circunstancias, y hemos intentado aplicar estrictamente lo que dice el Estatuto.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Uribe, tiene la palabra.

El señor **URIBE-ETXEBARRIA APALATEGUI**: Gracias por su respuesta. Permítame señalarle que el conflicto del Sáhara Occidental contiene factores de notorio interés informativo. España tiene una responsabilidad histórica para con el pueblo saharauí bien conocida. Se trata de un conflicto europeizado internacionalizado donde la Unión Europea y la ONU tienen la obligación de jugar un papel determinante, siendo fieles al derecho comunitario e internacional y a la Carta de Naciones Unidas.

Marruecos pretende desde 1975 la soberanía sobre el Sáhara Occidental valiéndose de una ocupación ilegal realizada por la fuerza.

La sociedad civil política institucional ha mostrado siempre una contrastada afectividad y una permanente solidaridad con el pueblo saharauí, que se traduce en numerosas actividades que estoy seguro de que usted conoce. Y más recientemente asistimos a una acción de asistencia humanitaria del gobierno español en favor del líder del Frente Polisario, el señor Gali a la reacción de Marruecos censurada

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 93

27 de octubre de 2021

Pág. 5

por España y por la Unión Europea, al proceso judicial abierto en Zaragoza contra la señora González Laya y a las tensiones con Argelia.

Sinceramente, creo que teniendo en cuenta todas esas circunstancias, haber viajado para informar sobre la situación actual del Sáhara no hubiera violado en modo alguno ni la letra, ni el espíritu del Estatuto de la información de Radiotelevisión Española.

¿Tan poca confianza hay en la profesionalidad de los profesionales de Radiotelevisión Española a la hora de realizar su trabajo?

Finalizo. Lo peor que le puede ocurrir a la Corporación y a su credibilidad es pensar que en este tema Radiotelevisión Española estaría supeditada a los deseos del Ministerio de Asuntos Exteriores del Gobierno Español. Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Uribe.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PÉREZ TORNERO**: Me consta que todas las decisiones que se han adoptado han sido en conciencia y cumpliendo que no se pueden decidir instrucciones imperativas de nadie y que nuestro artículo 9 del Estatuto de la información punto 10 dice, «no se aceptarán viajes pagados por las fuentes informativas cuando dicha circunstancia puede afectar a la imparcialidad de la información».

La decisión que se tomó fue viajar al Sáhara, pero por medios propios.

— **¿CUÁNDO TIENE PREVISTO LA DIRECCIÓN DE RTVE ENVIAR UN EQUIPO DE INFORMACIÓN PROPIO A LOS CAMPAMENTOS DE REFUGIADOS DEL SÁHARA OCCIDENTAL? AUTOR: SABANÉS NADAL, INÉS (GPLU). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000300 y número de expediente del Senado 683/000223).**

El señor **PRESIDENTE**: Señor, Pérez Tornero.

Pasaríamos a la siguiente pregunta formulada cuya autora es la señora Sabanés Nadal, que tiene la palabra del Grupo Parlamentario Plural, que tiene la palabra para formular dicha pregunta.

La señora **SABANÉS NADAL**: Vale, si vale su respuesta como excusa de que van a viajar al Sáhara o con medios propios, no sé en qué momento ni bajo qué circunstancias, díganos hoy aquí, ¿cuándo, de qué manera y en qué circunstancias van a mandar equipos propios al Sáhara, ya que no estuvieron en el viaje común?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Sabanés.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PÉREZ TORNERO**: Sí, estamos estudiando la posibilidad de intentar cubrir con medios propios la llegada al Sáhara del recién nombrado enviado especial de la ONU para el Sáhara Occidental, el diplomático Staffan de Mistura, ¿cuándo? Cuando haga su primera visita a los compartimentos de refugiados de **(no se entiende)**.

En todo caso también y complementando la primera respuesta que le doy, que nosotros sí tratamos de viajar al Sáhara en su momento y que esto no es una excusa.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.
Señora Sabanés.

La señora **SABANÉS NADAL**: Me parece que también su respuesta de ahora es una excusa cuando lo van a cubrir, cuando se incorpore el diplomático encargado de la cuestión del Sáhara. Mire usted, yo le voy a dar unas cuantas razones por las que tenían que haber ido a ese viaje sin ninguna duda.

La primera por responsabilidad y por vergüenza del abandono. Me da igual lo que diga el Ministerio de Exteriores de la responsabilidad histórica o no, me da igual, por responsabilidad y por vergüenza del abandono en su momento.

En segundo lugar, acláreme porque creo que no es la verdad, que ustedes utilizan el Estatuto porque no asisten a viajes pagados por el organizador.

No creo que el Frente Polisario pagara ese viaje. No lo suele hacer. Lo debían de haber pagado ustedes como lo pagaban la gente que asistía, luego eso tampoco es cierto.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 93

27 de octubre de 2021

Pág. 6

Tercero, por interés, ¿o es que tiene más interés lo que usted me plantea que entrevistar al señor Gali que llevan informando de este tema un montón de tiempo? ¿No tenía interés? Poderse entrevistar y poder tener su opinión.

Y cuatro, y porque las familias españolas, señor presidente, las familias españolas tienen un interés. Tenemos un interés especial en el tema del Sáhara por el programa de los niños y niñas, por lo que significa para nosotros, por la responsabilidad social que la gente ostenta, por las organizaciones en defensa del pueblo saharauí. Así que, por favor a mí me parece un escándalo y una involución. Y me parecería mucho más escandaloso que ustedes no hubieran asistido porque el Ministerio de Exteriores pudiera pensar que eso complicaba la situación con respecto a las relaciones de Marruecos y el Sáhara. No nos lo podemos permitir.

Como país tenemos responsabilidad y los españoles y españolas quieren que se atienda al Sáhara y como nosotros, quienes fueron en su momento, se salió del Sáhara, todos sabemos que es una auténtica vergüenza y por tanto hay que repararla. Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PÉREZ TORNERO**: Sí, nosotros no solamente intentamos a ir. Entiéndame ustedes, queremos ser transparentes en los medios, nadie ha censurado, ni nadie ha dicho que no tuviera interés informativo. Nosotros dimos, de hecho, como Radiotelevisión Española más información que ningún otro medio sobre ese tema.

Pero lo hicimos utilizando nuestros propios medios e insisto, nuestro Estatuto de la Información porque me gustaría saber si yo hubiera hecho lo contrario, ¿qué me estarían ustedes exigiendo en este momento? Nosotros hemos cumplido lo que dice el Estatuto de la Información, artículo 9.10 «no aceptarán viajes pagados por las fuentes informativas cuando dicha circunstancia puede afectar la imparcialidad de la información».

— **¿QUÉ MOTIVOS JUSTIFICAN EL VETO DE LA DIRECCIÓN DE CONTENIDOS DE INFORMATIVOS DE RTVE A VARIOS PERIODISTAS DE RTVE PARA REALIZAR UN VIAJE AL SÁHARA OCCIDENTAL CON EL FRENTE POLISARIO? AUTOR: DÍAZ GÓMEZ, GUILLERMO (GCs). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000292 y número de expediente del Senado 683/000215).**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

La siguiente pregunta formulada por el señor Díaz Gómez del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Decae por tanto por no encontrarse en la sala. Si se incorporara a lo largo de la sesión con el consentimiento de todos ustedes, la incorporaríamos, ¿de acuerdo?

— **¿POR QUÉ MOTIVOS LA DIRECCIÓN DE CONTENIDOS INFORMATIVOS DE RTVE HA VETADO LA PARTICIPACIÓN DE PERIODISTAS EN EL VIAJE A LOS CAMPAMENTOS DE REFUGIADOS SAHARAUIS EN LA REGIÓN DE TINDUF (ARGELIA). AUTOR: ÁLVAREZ I GARCÍA, GERARD (GR). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000295 y número de expediente del Senado 683/000218).**

El señor **PRESIDENTE**: Pasaríamos a la siguiente pregunta cuyo autor es el señor Álvarez García, pero la formulación de la misma la da la senadora, señora Scandal, que tiene la palabra.

La señora **SCANDAL**: Buena tarde. Muchas gracias.

Me sabe mal, pero mi pregunta iba en la misma dirección. Será porque como decían mis compañeros que me han precedido, es un tema que, en la sociedad española y nosotros como representantes de esta sociedad, preocupa. Hay muchas redes de solidaridad con el pueblo saharauí y, por tanto, no es casual que 3 grupos formulemos la misma pregunta.

Señor Tornero, yo creo, por lo que he leído y he escuchado que el viaje no lo pagaba al Frente Polisario ni la República Saharauí, se lo pagaba todo el mundo de su propio bolsillo o algunos periodistas, sus agencias o sus empresas, pero no tenía que pagarlo Radiotelevisión Española. Por tanto, esta explicación hace un poco de mal a los oídos. Parecía que el viaje era interesante porque se podría entrevistar al presidente Gali después de todo lo que había pasado.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 93

27 de octubre de 2021

Pág. 7

Después de la crisis de frontera que habíamos tenido con Marruecos o el interés por conocer los detalles de la vuelta a las armas contra Marruecos después de más de 30 años de alto al fuego. Pero además de poder documentar la situación de los refugiados, que no nos olvidemos, llevan 45 años de exilio después de que el Reino de España los abandonara a su suerte.

¿Puede ser que el tema del pueblo saharauí no interese nuestra radiotelevisión pública, que obedezca al mismo interés que demuestran los diferentes partidos que se suceden en el poder?

¿Es normal que se nos prive a los ciudadanos y ciudadanas españolas de una información veraz y objetiva?

¿No estaría contradiciendo este secuestro de la información a los derechos fundamentales que están recogidos en la Constitución?

No sé, sabe mal que este servilismo de los sucesivos Gobiernos no solo nos llevó a dejar abandonado al pueblo saharauí en el 1975, a no actuar de manera activa para que por fin se celebre el referéndum acordado en la ONU como solución al conflicto. Pero, incluso se nos niega a los ciudadanos españoles de información veraz y objetiva.

Yo también me sumaría, ¿cuándo van ustedes a informar de lo que está pasando y cómo está la situación?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra.

El señor **PÉREZ TORNERO**: ¿Cuándo informaremos?

Es una **(no se entiende)**. Ya le he dicho anteriormente que estamos esperando. Pero si surge otra noticia, iremos. Iremos por nuestros propios medios. Hemos estado en Afganistán por nuestros propios medios. Hemos entrado por Pakistán, no hemos utilizado ni siquiera aviones del ejército español para ir a Afganistán.

Vamos a ir por otros propios medios y, además, hay que deshacer un fantasma que vuelve en esta sala. Televisión Española ha sido en la semana del 11 al 17 de octubre y sus telediarios ofrecieron 10 noticias con un total de 8 minutos en total. En 24 horas se dieron 8 noticias que sumaron más de 11 minutos y Radiotelevisión Española recoge en su página sobre el Sáhara una amplia información sobre lo acontecido esos días y se puede comprobar que somos el medio que mejor ha cubierto el acontecimiento informativo al que ustedes están refiriendo. Y le aseguro que las decisiones, mientras yo esté presidiendo Radiotelevisión Española se tomarán en conciencia.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor.

El señor **PÉREZ TORNERO**: No por imperativo de nadie.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

Pasaríamos a las, ¿y quiere hacer uso del tiempo que le resta, señor Pérez Tornero?

El señor **PÉREZ TORNERO**: No, gracias.

— **DESDE 2007 LAS UNIDADES TERRITORIALES DE MENORCA Y EIVISSA-FORMENTERA NO TIENEN FIGURA DE INFORMADOR/REDACTOR. ¿TIENE PENSADO RTVE SOLUCIONAR ESTA ANOMALÍA? AUTOR: VIDAL MATAS, VICENÇ (SGPIC). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000310 y número de expediente del Senado 681/001380).**

El señor **PRESIDENTE**: Pasaríamos a la siguiente pregunta formulada por el señor Vidal Matas del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal. Adelante **(no se entiende)** que tiene la palabra para su formulación.

El señor **VIDAL MATAS**: Muchas gracias, señor presidente.

El otro día, cuando le escuchaba, que decíamos preguntas, usted enalteció el trabajo de los centros territoriales. Dijo que eran donde se realizaban las noticias de proximidad. Ese periodismo de calidad, ese periodismo que nos gusta, ese periodismo que acerca a ciudadanos en su realidad más próxima.

Usted ponía el ejemplo del **(no se entiende)** de La Palma. Yo como isleño en ese momento, compartí sus palabras. Dijo que era importante estar en La Palma que Radiotelevisión Española cubriera el episodio

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 93

27 de octubre de 2021

Pág. 8

de La Palma de la manera que lo ha hecho. Y en ese momento, pensé en mi territorio. Había habido unas inundaciones en Menorca y no tuvieron capacidad para ir, ¿por qué? Porque Menorca solo hay simplemente un Cámara, no tenemos ningún redactor, falta personal en muchos centros territoriales (**no se entiende**). Falta muchísimo personal. Pero eso en Menorca, en Ibiza y Formentera es dramático, desde 2007 y la puede decir como testimonio que lo he vivido. Solo tienen un Cámara, no tienen redactores ¿cómo piensa solucionar eso, presidente?

(Ocurre un corte en el audio).

El señor **PRESIDENTE**: Señor Pérez Tornera, tiene la palabra.

El señor **PÉREZ TORNERA**: Gracias, señor presidente.

Gracias, señor Vidal. Coincidimos en los valores y no llegamos por falta de medios. Se le explico la situación, comparto su preocupación. Hemos tenido que poner desde el 19 de octubre ahora un gabinete de crisis para proteger y atender la necesidad de los centros territoriales, entre otros, el que usted menciona.

La primera decisión que hemos adoptado ha sido dotar de más personal en varios centros territoriales, entre ellos el de Baleares, tratando de luchar por los contratos que podemos disponer por parte del cupo que nos da Hacienda y la SEPI. También habrá más personal en Andalucía, en Navarra, en Castilla-La Mancha, en Castilla y León y País Vasco.

Además, la próxima semana la Corporación va a convocar el primer concurso oposición de los últimos 12 años para movilidad y, sobre todo, vamos a garantizar que se cubra las plazas en Menorca, en Ibiza y Formentera, las plazas de informador en las delegaciones de Radiotelevisión Española en Menorca, Ibiza y Formentera porque obliga a cumplir un requisito que en su día no se pudieron cumplir que es el conocimiento del catalán.

En el último concurso oposición celebrado en 2007, las plazas en las 2 islas quedaron desiertas por falta de aspirantes, 2007 desde entonces aquí se ha movido poco. Y ante esta situación y dada las limitaciones que Radiotelevisión Española tiene como empresa pública a la hora de contratar personal externo porque estamos sometidos a las normas públicas, la actualidad informativa Menorca, Ibiza y Formentera, se cubre incluso con mal gasto, desplazando a gente de Mallorca a Menorca. Es un grave fallo que vamos a intentar solucionar del mejor modo posible.

Y este mismo verano se ha tenido que contratar unos redactores en Ibiza con todo lo que eso significa. Vamos a intentar solucionarlo en los próximos meses con el concurso y con algunas medidas adicionales que trataremos de poner.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Señor Vidal Matas, tiene la palabra.

El señor **VIDAL MATAS**: Entenderá, presidente, que vamos a ser insistidos en ese tema. Desde 2007 tienen las islas abandonadas de Menorca, Ibiza y Formentera, de esta manera es imperdonable para una radiotelevisión pública, con el objetivo de que todos los ciudadanos sean tratados por igual y en este caso no se ha cumplido.

Le digo que la situación actual, que usted me dice que va a haber un concurso, que vamos a avanzar, en unos pocos meses se va a complicar aún más. Se va a jubilar la cámara de divisa y eso va a generar otro problema más grave. El Informatiu Balear va a pasar de ser Informatiu Balear para ser el Informatiu de Mallorca.

Si yo crítico al centralismo de Madrid, que a veces se concede a todos los recursos, también criticaré el centralismo (**no se entiende**) Baleares que todo cabe en Mallorca. Va a ser simplemente el informativo de Mallorca y un poquito, con algunos detalles de Menorca. Eso no es servicio público de calidad y no es un problema de los trabajadores porque quiero agradecer su trabajo, su disponibilidad, sus desplazamientos entre islas. Pero no se puede consentir, tenemos que avanzar en este tema, usted ha dicho la misma excusa de las oposiciones, de concursos y lo entiendo, de las restricciones del SEPI, lo entiendo.

Pero es un problema de discriminación de unos ciudadanos que no reciben la información y el trato que se merecen. Ibiza, Formentera y Menorca tienen los mismos derechos que los ciudadanos de cualquier otro territorio del Estado español.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 93

27 de octubre de 2021

Pág. 9

El señor **PRESIDENTE**: Señoría.

El señor presidente de Radiotelevisión tiene la palabra.

El señor **PÉREZ TORNERA**: Nosotros somos complementarios a las televisiones autonómicas y somos complementarios, pero cumplimos 4500 horas en los centros territoriales de televisión y 15000 en radio y no desatendemos tampoco a las Islas de Balear.

Tenemos una coyuntura que es muy importante saber que cuando hay una unidad informativa en un lugar y falla una persona, falla el 50% de la unidad y si hubiera una fallaría. Pero vamos, esto no va a suceder.

Vamos a dar el servicio que las sillas y la ciudadanía de la silla necesitan. Vamos a poner esto en nuestro máximo énfasis y nuestra máxima prioridad. Pero como usted mismo reconoce, es un problema que se arrastra desde 2007 con muchos Gobiernos, muchas legislaturas y nuestros vamos a poner énfasis en darle solución inmediata. No lo dude.

— **¿CUÁLES SON LOS CRITERIOS VIGENTES PARA DELIMITAR LAS CIRCUNSTANCIAS QUE PUEDAN AFECTAR A LA IMPARCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN EN AQUELLOS VIAJES PAGADOS POR LAS FUENTES INFORMATIVAS? AUTOR: SÁNCHEZ DEL REAL, VÍCTOR MANUEL (GVOX). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000293 y número de expediente del Senado 683/000216).**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

Pasaríamos a la siguiente pregunta cuyo autor es el señor Sánchez del Real del Grupo Parlamentario Vox, que tiene la palabra en este momento.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Gracias, señor presidente.

Mi pregunta no iba sobre el caso específico. Si lo rodea, si lo trata de superar, iba a las generales.

Yo creo que ha contesta usted con buen criterio. No se asuste. No va a trampa después como un criterio, cuáles deben ser los criterios objetivos por los que Televisión Española, la televisión de todos los españoles debe cubrir cualquier arte informativo.

A nosotros nos parece, y permítame que me salga un poco de las arenas del Sáhara y trate de extrapolarlo a otras situaciones que se han podido producir o que se están produciendo muy similares y que han tenido menos ruido o menos impacto. Y ya ven como tiene aquí a la tropa revolucionada.

Hubiera sido muy raro que periodistas españoles de Radiotelevisión Española hubieran estado empotrados y si seguían las instrucciones de Marruecos en la marcha verde, eso es así. Es un hecho evidente y lo mismo en cualquier otro conflicto estar en un lado o en otro, acompañar a uno u otro. Ojo, esto no significa decir que alguien no pueda ser víctima de un conflicto, pero lo que tenemos que lograr es tener la abstracción, la distancia.

¿Cuántos viajes no se han producido en los que no se ha producido esa distancia? ¿Cuántas comidas se han pagado a periodistas? No estoy descubriendo nada. Basta con que lean el libro que montó tanto revuelo del señor David Jiménez, el director de cuantas voluntades periodísticas se han comprado por pequeños regalos, pequeñas asistencias.

Lo que quiero es, ¿cuántas veces se informa en un deporte de un determinado equipo porque se invita a la grada a un familiar? Cómo va a trabajar, señor Pérez Tornero para evitar esas, no voy a llamarlas corruptelas porque son propias de la profesión del periodismo en España desde hace muchos años.

Pero ¿cómo va a lograr que esto no afecte? A cuantas manifestaciones Potemkin, ya recuerdan aquello de lo del príncipe Potemkin, quien creaba los poblados ideales para que fuera la zarina y entonces pudiera descubrir lo bien que estaba cuando la realidad es otra.

¿Cuántas veces se están cubriendo manifestaciones desde el lado de un convocante o de otro? ¿Cuántas veces están ustedes aplicando este mismo criterio, que me parece muy bien que lo aplique en este caso, cuántas veces se está dejando aplicarlo a Televisión Española en otros muchos casos?

Este incidente debería servir para que Televisión Española de verdad tome el criterio y si tiene que dimitir gente, que dimita. Pero tiene usted que lograr que Televisión Española sea independiente.

Pero no solo en este caso que tantas sensibilidades tocan, sino en todos y cada uno de los casos en los que se informa. Y le aseguro, y usted y yo sabemos que hay muchísimos casos en Televisión Española que se están metiendo las arenas movedizas de estar. No voy a decir comprados, pero sí demasiado involucrados con la información que se está cubriendo.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 93

27 de octubre de 2021

Pág. 10

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PÉREZ TORNERA**: Yo creo, señor Sánchez del Real, que a Radiotelevisión Española le corresponde ejercer un periodismo independiente garantizando la profesionalidad de los periodistas. Por tanto, ninguna injerencia que no sea la de su propia redacción. Y, en segundo lugar, marcar la diferencia con respecto a otro tipo de periodismo que puede estar influido por relaciones públicas, por publicidad, por contratos, por necesidades.

Nosotros tenemos que conseguir como manda la Constitución y manda el Mandato Marco y manda el **(no se entiende)** ser por un lado objetivos, imparciales y veraces. Y no es lo mismo ser objetivos, que veraces. Veraces es ganar la confiabilidad del ciudadano y para ser veraces en la confiabilidad del ciudadano, que confíen en nosotros, tenemos que ser transparentes en sí. Si nos pagan o no se nos pagan, si tenemos injerencia o no tenemos injerencia, si cumplimos la ética o no cumplimos la ética.

Yo, en este caso, creo que hemos cumplido con estos principios y que esto puede ser un aprendizaje para todos para el futuro también.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.
Tiene 5 segundos, señor Sánchez de Real, ¿quiere hacer uso de ello?

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Así sea.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor presidente.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Sí, quiero añadir que me gustaría que pensara ustedes si tuviese que venir aquí a convencer en relación con el viaje a Tinduf habiendo tomado una decisión contraria al Estatuto de la Información, por un lado.

Y segundo, hecho el repaso de todos los códigos éticos del periodismo público y privado en toda la vigilancia y la transferencia sobre las condiciones que pudieran influir en la objetividad y, sobre todo, en la veracidad, son un hecho compartido por todo el periodismo internacional.

— **¿CUÁL ES LA COMPOSICIÓN ACTUAL DEL ORGANIGRAMA DE LA CORPORACIÓN RTVE Y QUIÉNES SON LOS DIRIGENTES DE LOS CARGOS DE DIRECCIÓN? AUTOR: MARISCAL ZABALA, MANUEL (GVOX). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000294 y número de expediente del Senado 683/000217).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Pérez Tornero.

A continuación, la siguiente pregunta formulada por el señor Mariscal Zabalan del Grupo Parlamentario Vox, que tiene la palabra.

El señor **MARISCAL ZABALAN**: Gracias, presidente.

Buenas tardes, señor Pérez Tornero, usted llegó a la presidencia de Televisión Española hace 7 meses y creemos que los españoles no han notado una gran diferencia entre la Televisión Española de Rosa María Mateo y la Televisión Española de su etapa, salvo por algún detalle, como, por ejemplo, que ya no se emita el programa preferido de Podemos «Las cosas claras» que tantas veces han defendido en esta comisión.

Y le decía que los españoles creemos que no han notado esa diferencia y tampoco lo han notado los trabajadores de Televisión Española. Eso sí, ha notado una diferencia en lo siguiente. Lo vemos entre lo que usted prometió que iba a hacer en Televisión Española cuando se presentó al concurso público y lo que sigue ocurriendo en Televisión Española entorno a la macroestructura directiva que hay en la cadena pública.

Usted en el proyecto de su candidatura, es decir, en su programa electoral, que le sirvió para ser elegido consejero y después designado presidente, decía lo siguiente, «en el nuevo organigrama de Radiotelevisión Española responderá objetivos de eficiencia, especialización y respeto a los valores de empresas». Bien, Vox le preguntó hace unas semanas por escrito por el organigrama actual de la Corporación y nos envió una larga lista que lo componen los siguientes nombres.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 93

27 de octubre de 2021

Pág. 11

No voy a leer todos los nombres, pero sí sus cargos. 27 directores que cobran 75 000 euros al año y más de 31 000 euros en complemento. 54 directores de área que cobran 61 000 euros al año y más de 26 000 euros en complementos. 67 subdirectores que cobran 54 000 euros al año y más de 21 000 euros en complementos y 21 directores equivalentes que cobran 54 000 euros al año, más 21 000 euros en complementos.

En total, en el organigrama actual de Radiotelevisión Española aparecen 169 cargos que suponen para Televisión Española un coste 14 000 de euros y son datos escandalosos, pero son más todavía si lo comparamos con una televisión privada que tiene más audiencia y que tiene también más beneficios.

Lo he traído porque es escandaloso decir los datos, pero también si se compara de manera visual, este es el actual organigrama de Radiotelevisión Española y este, he traído un ejemplo, el de Mediaset. El de Mediaset lo componen 23 personas y el de Radiotelevisión Española 169.

Dicho lo cual, le pregunto lo siguiente, ¿por qué hay tantos cargos directivos en Televisión Española y qué criterios utilizan para elegirlos?

Y, por último, ¿si tiene pensado, como decía en su programa electoral, en su proyecto reducir la macroestructura directiva de Televisión Española?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PÉREZ TORNERO**: Señor Mariscal, gracias porque es un tema importante y pienso cumplir lo que está en mi programa. Mediaset externaliza la mayoría de los programas. Pregunte o díganos, ¿cuántos empleados tiene Radiotelevisión Española, que tiene 6553 y cuántos tienen Mediaset?

Si usted contara todas las empresas que trabajan para Mediaset y la prueben de servicios, hasta de informativos, seguramente la estructura sería más amplia y también cobraría menos cada uno de los empleados.

Yo creo que sí he defendido la eficiencia de Radiotelevisión Española ahora, admitirá usted conmigo también que somos el primer equipo que damos la lista completa de directivos con los sueldos que cuando usted dice, «los 19 millones de euros», están no solamente los complementos de dirección, sino también los sueldos. Es decir, que, si se rebajara ese organigrama directivo, habría muchos millones todavía porque son los que cobran los empleados que cobran más de 400 millones en salario, la masa salarial y que, por tanto, no estaríamos ante un organigrama tan disparejo como aparece en la comparación.

Ahora bien, me comprometo a reducir ese organigrama, hacerlo más eficaz, el organigrama nuevo está publicado. Está complementado aquí, somos el primer equipo que da con transparencia todos los datos y vamos a emprender, téngalo ustedes en cuenta que este organigrama se aprobó el 2 de agosto y que por tanto ha empezado a aplicarse ahora y que los nombramientos que nosotros hemos hecho son muy escasos, no pasan de 21. El nuevo equipo, me refiero, el nuevo Consejo de Administración y que poco a poco iremos ajustando hasta conseguir en el plazo de muy pocos meses, que el peso, la masa salarial de este sector sea menor y que la eficiencia y la, no haya repeticiones sea según el control que la empresa necesita.

— **¿QUÉ DATOS MANEJA PARA ANUNCIAR QUE LOS INFORMATIVOS DE TVE SERÁN LÍDERES DE AUDIENCIA EN 2022? AUTOR: CARAZO HERMOSO, EDUARDO (GP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000296 y número de expediente del Senado 683/000219).**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

La siguiente pregunta, cuyo autor es el señor Carazo del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra para formular esta pregunta.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Gracias, presidente.

Señor, Pérez Tornero. Me alegra volver a verle en el día de hoy. Ya sabe que dicen que segundas partes nunca fueron buenas. Vamos a ver si lo desmentimos, ¿qué datos maneja para anunciar que los informativos de Televisión Española serán líderes en 2022?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 93

27 de octubre de 2021

Pág. 12

El señor **PÉREZ TORNERO**: Usted sabe que la audiencia se pierde con relativa facilidad y que se pueden enmendar a largo plazo. Creo que tanto por los recursos como por la dimensión de la capacidad de Radiotelevisión Española en la información no solo doblamos, sino que triplicamos a las demás televisiones y nuestra apuesta va a ser muy fuerte en esta línea y apoyándonos solamente en la consideración de los recursos informativos, nosotros creemos que vamos a dar el salto.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.
Señor Carazo, tiene la palabra.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Gracias, señor Pérez Tornero. Por lo que le vamos conociendo, podemos decir que es usted un presidente optimista. Lo es en esta Comisión, lo es en sus declaraciones en prensa y está bien que tenga buen ánimo, pero como le decía esta mañana, creemos que el mejor de los optimismos es el que se combina con la dosis adecuada de realismo, de forma que el choque entre los deseos y la realidad luego no sea muy grande.

Le preguntamos en esta ocasión por unas declaraciones que hizo al diario ABC el pasado día 10 de octubre, en el que afirmaba, entre otras cosas, «vamos a ser líderes en contexto y en dar más información». Y también decía, «me comprometo a que en un año estaremos luchando por ser líderes de audiencia».

El liderazgo de un contexto, le confesamos que no entendemos muy bien lo que es, en cantidad de informaciones está claro que lo es Televisión Española, aunque no solamente es en cantidad, sino en la aceptación que tiene esa información.

Y, por último, luchar por el liderazgo de audiencia nos parece un objetivo no solo necesario, sino imprescindible. Pero creemos que hoy por hoy es muy difícil ese objetivo.

La brecha que los principales informativos de Televisión Española abrieron a partir de marzo de 2020 por la sobre exposición gubernamental y la propaganda respecto al resto de informativos de las televisiones privadas, sigue siendo muy grande. Le doy 3 datos, del 15,3% y 2 600 000 espectadores en marzo del 2020, cuando comienza la pandemia al 11,9% y 1 450 000 espectadores en lo que llevamos del mes de octubre.

Dos, la diferencia entre Televisión Española y las dos principales cadenas privadas en términos informativos es de 1 300 000 espectadores por debajo, respectivamente.

Y tres, el pasado mes de septiembre, de lunes a viernes, en los informativos de sobremesa Televisión Española fue la cuarta opción. Lo ha dicho usted y tiene razón, que la audiencia huye en torrente, pero se recupera gota a gota y celebramos que intente mejorar estos datos. Pero la cuestión es cómo piensa incorporar de nuevo al 1 000 000 largo de telespectadores que han huido de los informativos de Televisión Española.

Creemos que hay cambios y cambios a mejor, algunos informativos especiales de calidad, por ejemplo, sobre temas específicos, pero hacen falta más cambios y más rápidos, si se quieren superar este bache. Huir de los que piden o practican el sectarismo, algunos con nocturnidad y escuchar a los que reclaman más probabilidad de los que piden (**no se entiende**) y escuchar a los que piden calidad. Apostar por lo digital que es fundamental para el panorama audiovisual del futuro frente a los que no quieren cambios, la tarea es titánica pero el tiempo apremia. Así que esperamos que se cumplan sus previsiones, pero para ella y que trabaja mucho.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracia, señoría.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PÉREZ TORNERO**: Se puede ser optimista y realista. Voy a sumar datos de realismo. En lo que llevamos de octubre, esto está contado hasta el día 24, nuestros informativos han logrado mejorar sus datos en más, en 0,3, respecto al mes anterior.

Las ediciones de Televisión Española, las ediciones de televisión informativa, todas, han logrado el mayor seguimiento de espectadores respecto a la competencia.

Son datos de cantar que yo soy, ya sabe ustedes las reservas que tengo, porque no miden una parte, no miden otra, pero utilizando esos mismos datos. Un total de 27 295 000 espectadores se han informado en algún momento en el mes por Televisión Española y Antena 3 es el segundo. Eso significa un 60% de la población y Antena 3, un 57,2. Mediaset queda muy lejos.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 93

27 de octubre de 2021

Pág. 13

La práctica y totalidad de las ediciones primera y segunda de lunes a viernes y la primera edición del fin de semana crecen en espectadores (**no se entiende**) lo hacen en mayor medida, con un aumento de 0,5 y de 0,2 puntos respectivamente. Por tanto, yo creo que son indicios que pueden desvanecerse, pero son indicios que permiten combinar el realismo y el optimismo. Pero como usted dice, que queda mucho por hacer y yo creo que hay que trabajar entre todos y la confiabilidad y el trabajo de contexto, el trabajo de seriedad y profundidad al final dará sus resultados.

— **¿POR QUÉ CONSIDERAN LOS TRABAJADORES DE RTVE QUE CORRE PELIGRO EL MANTENIMIENTO DE LA ESTRUCTURA TERRITORIAL DE LA CORPORACIÓN? AUTOR: MONTESINOS DE MIGUEL, MACARENA (GP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000297 y número de expediente del Senado 683/000220).**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

La siguiente pregunta formulada por doña Macarena Montesinos del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra para su formulación.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, presidente.

¿Por qué consideran los trabajadores de Radiotelevisión Española que corre riesgo y peligro el mantenimiento de la estructura territorial de la Corporación?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señorías.

Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PÉREZ TORNERO**: Lo que me llega a mí de lo que perciben los trabajadores de la Televisión Española tiene que ver con datos cualitativos. Es decir, cuando hay una unidad informativa formada por dos personas y una de ellas va a jubilarse próximamente y otras está de baja, no hay unidad informativa, o sea el daño de dos personas solo, es muy importante.

Yo creo que eso ha llevado UGT y al (**no se entiende**) a presentar una serie de manifestaciones. Y ahí sí me consta esa percepción, que yo creo que no coincide con lo que va a ser el futuro, pero es evidente que existe.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornera.

Señora Montesinos, tiene la palabra.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Sí, esperemos que así y que no coincida con las previsiones que vienen haciendo porque ellos hablan del absoluto colapso de la estructura territorial y dicen que ante la situación que vive la estructura, está punto de dejar de dar servicios en varias provincias.

Pero bien, ellos, además, responsabilizan tanto a la SEPI, como el ministro de Hacienda de lavarse las manos en el incumplimiento de los acuerdos alcanzados en la firma del tercer convenio y esta es la descripción más o menos sucinta del conflicto, por lo menos la que se ha trasladado a través de las hojas informativas y las conversiones que se han mantenido y que declaro todo nuestro apoyo y respaldo a la defensa de la estructura territorial de radiotelevisión.

Como siempre hemos dicho, desde el Grupo Parlamentario, los centros territoriales es una parte fundamental de la actividad de Radiotelevisión y de su propia razón de ser, como servicio público audiovisual.

Recordemos que el Partido Socialista que elaboró la Ley del 17 de 2006 de radiotelevisión no contemplaba esa estructura de asuntos territoriales y fue a raíz de una enmienda del Grupo Parlamentario, por el que se incorporaron.

De nuevo ahora un Gobierno Socialista, desgraciadamente es el que pone en riesgo 15 años después.

Y, en segundo lugar, este deterioro que denuncian los sindicatos, que ojalá no sea como ellos dicen. Y sí como usted nos afirma, se produce en un momento muy crítico para Radiotelevisión Española en el que ni las audiencias, ni las rémoras en la creación informativa se superan con la velocidad y determinación necesarias y que sabemos que usted así de sería.

Por último, normalmente nos dicen en otras intervenciones que, ganando reputación, se gana la audiencia y precisamente la actividad de los centros territoriales aporta esa reputación a radiotelevisión y también les acompaña una audiencia considerable, que eso hay que tenerlo en cuenta.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 93

27 de octubre de 2021

Pág. 14

En cualquier caso, lo que no ayuda desde nuestro punto de vista la buena reputación ni tampoco a ganar audiencia, es que se continúe todavía en algunos programas de Radiotelevisión Española siendo portavoces del Gobierno y no teniendo la práctica del pluralismo y la independencia que el presidente propugna y que estamos convencidos de que llegará a impregnar toda Radiotelevisión Española.

Hoy desgraciadamente, y lo ha dicho el portavoz nuestro, lo que desgraciadamente, un imperio en programas nocturnos, el que el pluralismo, la independencia brillan desgraciadamente por su ausencia.

Y hay que vencer resistencias y lograr que la calidad y la objetividad se impongan siempre, nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PÉREZ TORNERO**: En lo que se refiere a la estructura territorial, independientemente de cómo se perciba el riesgo. La importancia es tan decisiva que coincido con usted. Radiotelevisión Española tiene que descentralizarse, tiene que asegurarse por ahí una buena reputación y proximidad.

Ahora, rotundamente la estructura territorial de Radiotelevisión Española no corre peligro. Voy a dar algunos datos, no corre peligro, en las próximas 340 plazas que están garantizadas en el concurso, una buena parte estará destinada a los centros territoriales.

Pero vamos a concretar exactamente cuál es el problema. Habrá una salida de 53 trabajadores de la estructura territorial, este año, todavía no se ha producido. A la que se sumaron 22 del año 2020, en total estamos hablando de 75 de reducción.

Lo cierto es que ahora en un primer paquete hemos arbitrado y lo cual garantiza de aquí a final de año, entre 16 y 25 contratos que están en marcha. Yo creo con 16 bastarán y se pondrán en marcha el 2 de noviembre. Y luego con la movilidad y con los concursos, yo creo que no habrá crisis territorial.

En todo caso, a partir de los presupuestos y del concurso del año que viene, uno de nuestros valores es la proximidad con la ciudadanía que se ejerce a través de la descentralización sin duda. Pero toda preocupación, es bienvenida, es interesante y enriquece.

— **¿CÓMO HA CONMEMORADO RTVE LA FIESTA NACIONAL DEL 12 DE OCTUBRE? AUTOR: LORITE LORITE, ANDRÉS (GP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178700313 y número de expediente del Senado 683/000221).**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

La siguiente pregunta formulada por el cuyo autor es el señor Lorite Lorite y tiene la palabra el señor Alonso Pérez para formular dicha pregunta.

El señor **ALONZO PÉREZ**: Gracias, presidente.

Señor Pérez Tornero, ¿cómo ha conmemorado Radiotelevisión Española la fiesta nacional del 12 de octubre?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señorías.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PÉREZ TORNERO**: Hemos sido continuistas y hemos mejorado. O sea, hemos hecho lo que se hacía habitualmente, pero creo que hemos mejorado en cobertura.

El señor **ALONZO PÉREZ**: Bueno, pues hay que dejar.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.
Señor Alonso Pérez, tiene la palabra.

El señor **ALONZO PÉREZ**: Hay que dejar un poco esos continuismos porque no venimos de buen puerto y de un medio de comunicación público estatal como Radiotelevisión Española, cabría esperar que el día de la Fiesta Nacional de España se elaborase una programación especial en sus principales canales y emisoras a la altura de esta fecha y con el interés de contribuir a la solemnidad de dicha celebración.

Ese era el objetivo de la Ley 18/1987 al establecer el día de la Fiesta Nacional de España en el 12 de octubre, en la exposición de motivos de la ley se puede leer que la conmemoración del 12 de octubre, tiene como finalidad recordar solemnemente momentos de nuestra historia colectiva que forman parte del patrimonio

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 93

27 de octubre de 2021

Pág. 15

histórico, cultural y social común y dice también que la fecha elegida simboliza la efeméride histórica en la que España inicia un periodo de proyección lingüística y cultural, más allá de los límites europeos.

Como bien sabes, se están produciendo ataques sesgados y malintencionados contra nuestro país y nuestra historia por parte de movimientos populistas en Latinoamérica, fomentando una leyenda negra de la historia de España. Televisión Española, que debe tener una vocación internacional en castellano, debería aprovechar el 12 de octubre para resaltar con rigor y con orgullo nuestra historia compartida y la incuestionable contribución de España a la humanidad también en el Canal Internacional.

La celebración de este día incluye tradicionalmente, usted lo sabe, un desfile militar al que asiste el rey, el Gobierno y otros altos representantes del Estado y a eso se limitó Televisión Española, a retransmitir el desfile militar con una emisión que duró entre las 10:15 y las 11:54 y a poner una mosca en pantalla con los colores de la bandera nacional.

Creemos sinceramente que hay materia sobre el significado del 12 de octubre como para haber propuesto debates, reportajes, mesas redondas, actos culturales o literarios, pero no se hizo y nos gustaría saber si hubo alguna propuesta de programación especial que fuera rechazada o si ni siquiera se planteó la posibilidad de hacer otra cosa que retransmitir, como ha dicho, rutinariamente el desfile militar.

De cara al futuro, nuestro Grupo Parlamentario va a proponer que la fiesta nacional tenga un tratamiento más importante que el que se le está concediendo ahora por esta Corporación y que tenga un contenido mayor que esa mosca y la emisión de la dos de un boletín de noticias iberoamericanas a las 6 de la mañana que vieron la friolera de 1000 personas.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PÉREZ TORNERO**: Yo en el fondo. O sea, en la necesidad de que Radiotelevisión Española proyecta al exterior lo que es el papel de nuestro país cultural y pluralmente, coincido plenamente con ustedes. Además, es un mandato constitucional y legal.

Les daré algunos datos sobre este día en cuestión, hubo desde la 9 de la mañana, el canal 24 horas estuvo informando en directo permanentemente. A las 10:15 comenzó la programación especial que pudo seguirse en la uno en 24 horas y en Televisión Internacional en RTVE Play y YouTube.

El programa especial duró hora y media. Incluyó la llegada de los Reyes, el saludo del desfile, etcétera. Además, fue récord de audiencia y obtuvo el mejor resultado desde hace 12 años, que no se había conseguido hasta ahora. Registró en simultáneo la 1 en 24 horas, una audiencia que rozó 2 300 000 espectadores y luego gran parte de esa audiencia por lo que sabemos, fueron jóvenes de entre 13 y 24 años.

La 1 fue líder en la mañana con nada menos que con 23,5. Los telediarios del día dieron amplia información. Se dedicó más de 13 minutos, se dedicó ese día a la efeméride. Hubo conexiones con Barcelona, etcétera.

En 24 horas se siguió informando durante todo el día y Radio Nacional también hizo esfuerzo en esa jornada en concreto.

En relación con lo que se refiere a los países latinoamericanos, nosotros llevamos desde hace tiempo trabajando en una campaña que se llama «lo que nos une», pero lo que nos une para lo bueno y para lo malo. Pero España es un país democrático y constitucional y sigue siendo un referente en América Latina y eso hay que defenderlo y trabajarlo conjuntamente con ello, haremos un esfuerzo muy importante, pero hemos hecho trabajo con México, con Ecuador, con Colombia. Estamos intentando tratar sobre lo que nos une, aunque lo que nos una necesita una perspectiva crítica. En esto queremos ser abiertos y queremos trabajar en conjunto porque el mundo actual se está configurando sobre una zona estratégica decisiva, donde el papel de España puede hacer avanzar la democracia desde Europa y siempre con cooperación y con lealtad a los intereses de cada país. Ahí nos encontrará usted a favor naturalmente.

— **¿CÓMO TIENE PREVISTO GARANTIZAR LA ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA DE RTVE? AUTOR: SANTOS GONZÁLEZ, JAIME MIGUEL DE LOS (SGPP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/00313 y número de expediente del Senado 681/001385).**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

La siguiente pregunta formulada, cuyo autor es el señor Santos González, que tiene la palabra formularla.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 93

27 de octubre de 2021

Pág. 16

El señor **SANTOS GONZÁLEZ**: Gracias, presidente.

¿Cómo tiene previsto garantizar la estabilidad presupuestaria de Radiotelevisión Española?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PÉREZ TORNERO**: Son ustedes. O sea, son las Cortes Generales las que, a través de un Mandato Marco, las leyes de financiación nos pueden asegurar. Se lo digo rotundamente. Nosotros ahora tenemos un presupuesto que es continuación y que es consecuencia de los Presupuestos Generales del Estado.

Cuando el próximo año podamos pensar los presupuestos 2023, ojalá podamos hacerlo desde la perspectiva de un nuevo Mandato Marco, donde sean ustedes los que han definido los objetivos, el coste del servicio público y los servicios que tenemos que dar a la ciudadanía. Si ese compromiso a través del Mandato Marco y los contratos programas nos asegura la estabilidad. Nosotros vamos a hacer todo lo posible por darle todos los datos para que ustedes puedan decidir y yo siempre lo digo. No voy a pedir más, voy a pedir lo que ustedes nos pidan, el dinero justo para cumplir el Mandato que nos den y voy a hacerlo con la mayor transparencia y eficacia.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Señor Alonso Pérez, tiene la palabra.

El señor **ALONSO PÉREZ**: Gracias, presidente y créame que desde este grupo se hará con total lealtad, por supuesto, con responsabilidad y ese contrato programa sería una gran noticia que se hiciese realidad. De hecho, me gustaría que en su segundo turno de palabra nos dijera como está en ese punto, pero no. La estabilidad presupuestaria no solamente depende de las Cortes Generales sino de cómo ustedes vayan a generar un nuevo proyecto para una televisión que, desgraciadamente en estos momentos su cuota media de pantalla está abajo del 9%. Sin ir más lejos, ayer era un 8,6% a 6 puntos de la principal cadena privada. Pero, como decía mi portavoz, en lo que se refiere a los informativos, la verdad es que es bastante sangrante pensar que, en el mes de septiembre, en determinadas franjas ha habido hasta 12 puntos de diferencia.

Yo estoy seguro de que usted busca que los informativos de Televisión Española sean veraces, sean por supuesto, objetivos y que conciben al ciudadano como su principal interlocutor porque esa es su obligación. Esa es la obligación de una cadena pública y, en general, de un ente como Radiotelevisión Española. Pero también, creo que nos gustaría a todos que, en todos los informativos, en todos los programas, el pluralismo fuese una realidad. No siempre es así, en ocasiones, por ejemplo, la noche en 24 horas falta a este principio que todos tendríamos que seguir. Hace muy pocos días, en el Senado le podíamos escuchar algo que a todos nos congratuló, que en 2021 no tendremos más pérdidas, sino incluso alguna ganancia.

Esto de la sorpresa, insisto, nos llevó a la más absoluta de las alegrías, que además después se transformó en una misiva que mandó a todos los trabajadores de la Radiotelevisión Española con la misma información, es una gran noticia porque, como usted sabe las deudas se le ascienden prácticamente a 380 millones de euros acumuladas que, para que nos una idea, mientras que yo fui Consejero anualmente y para llevar en la Comunidad de Madrid los temas de turismo, juventud y deportes no llegábamos a los 250 y en la ciudad de Alicante, tampoco se superan los 200. Es una deuda importante.

Por tanto, nos alegramos mucho de que esa estabilidad presupuestaria sea una realidad desde su reciente nombramiento e insistimos, no solamente depende de las Cortes Generales, sino el proyecto que vayan a implementar.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PÉREZ TORNERO**: Sí, en la parte que me corresponde porque no quiero evitar responsabilidades. Este año, creo que muy probablemente acabaremos con un balance equilibrado, o sea, no habrá más gastos que ingresos. Eso casi se lo puedo asegurar. Eso quiere decir que no hay pérdidas, el año pasado hubo pérdidas, este año intentamos que no.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 93

27 de octubre de 2021

Pág. 17

A continuación, la deuda. Básicamente, la deuda empieza a ser menos preocupante desde el momento en que con esa cantidad, toda la deuda está basada en la que nos reclama Hacienda, en la que no reclama por IVA de las subvenciones y por qué nos discute el IVA soportado. Según la sentencia que se ha hecho, lo informado en la Comisión de Presupuestos esta mañana. Según una sentencia reciente del Tribunal Europeo con respecto a la televisión pública búlgara. Muy probablemente, Hacienda nos tenga que abonar, no solo lo que nos ha reclamado y nos ha sostenido, sino con los intereses de demora. Con lo cual la previsión es que para el año 2023, lo que nos de Hacienda equivalga a la deuda, con lo cual nos quitamos un paquete importante.

Y el segundo problema importante que también lo he mencionado esta mañana, es la necesidad de reducción del capital que hemos hecho, que es pasar ciento 122000 de euros aproximadamente, desde el capital social a solventar deuda porque esto nos hacía cumplir con salir de la zona de riesgo de liquidación de la empresa.

Yo creo que, despejados estos 3 aspectos, para el año 2022 aseguramos la estabilidad, aseguramos que cumpliremos el mandato marco actual y nos podemos enfrentar gran transformación de la red de televisión por debería ser una especie de refundación que necesitará el apoyo de ustedes en el Mandato Marco y en la financiación.

— **¿POR QUÉ TVE NO ES LA REFERENCIA INFORMATIVA EN EL SEGUIMIENTO SOBRE EL VOLCÁN DE CUMBRE VIEJA EN LA PALMA? AUTOR: ANTONA GÓMEZ, ASIER (SGPP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178700311 y número de expediente del Senado 681/001384).**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

La siguiente pregunta formulada, cuyo autor es el señor Antona Gómez, que tiene la palabra para formular dicha pregunta.

El señor **ANTONA GOMEZ**: Gracias, señor presidente. La doy por formulada.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PÉREZ TORNERO**: Nosotros, creo que hemos sido de referencia informativa, les daré más tarde datos, pero, además, nos hemos complementado perfectamente con la Televisión Canaria. Fuimos la primera televisión nacional que dio la explosión, de **(no se entiende)**, el centro de Canarias empleaba a fondo y además enviando continuamente reporteros que se turnan en una tragedia que ha superado todas las expectativas de magnitud y que reclaman. Y se lo digo sinceramente, mi completa solidaridad con todos los ciudadanos de La Palma y con usted como representante de ellos.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Antona, tiene la palabra.

El señor **ANTONA GOMEZ**: Gracias, señor presidente, no es así.

Nos gustaría que hubiera sido así, pero, por ejemplo, sin entrar en el fondo de la cuestión, Antena 3 en el mes de septiembre está 10 puntos por encima y en el mes de octubre ya van 9 puntos por encima que Televisión Española en el tema de audiencia.

Pero, señoría, lo que estamos viviendo en mi isla, la Isla de La Palma es dramático, terrorífico y dantesco. En La Palma, hay una herida abierta por la que sale lava, una herida en forma de volcán y en La Palma nos estamos desangrando en ese valle **(no se entiende)**.

Llevamos en torno a 40 días de sufrimiento y dolor de miles de personas. 40 días donde se está tiñendo de negro la Isla de La Palma y 40 días donde ha arrasado con muchísimas esperanzas, con muchísimos anhelos de muchísima gente, ha arrasado un barrio entero, el barrio de **(no se entiende)** está a punto y está amenazando al barrio de la Laguna **(no se entiende)** y, por tanto, nos preocupa.

Pero también llevamos 40 días de una isla que está dando ejemplo al mundo. Yo creo que la isla de La Palma y los palmeros se está dando un ejemplo de entereza, de responsabilidad y de solidaridad. Y hoy, aprovechando esta Comisión, la Comisión de Radiotelevisión Española quiero hacerle señor Pérez Tornero 3 peticiones, que son las peticiones que se hacen en la Isla de La Palma a todos los ciudadanos.

La primera, y ya le adelanto que hemos presentado una proposición no de ley en ese sentido.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 93

27 de octubre de 2021

Pág. 18

La primera es que el foco mediático no se apague, que cuando toda la gente empieza a recoger el trípode. Radiotelevisión Española permanezca en la Isla de La Palma como televisión de servicio público, que la gente no quiere que el foco mediático se vaya de La Palma para que siga latente la preocupación que tenemos en la isla por esta catástrofe natural. Y también le pido que se refuerce el personal. Hay unos magníficos profesionales que están ahí, pero es bueno que Radiotelevisión refuerce.

La segunda petición es que promueva, apoye, impulse a Radiotelevisión Española todas las acciones solidarias que sean importantes para paliar el daño económico que se está viviendo en la Isla de La Palma.

Y la tercera, que es muy importante, que también nos lo piden los ciudadanos, que también hagamos promoción de la Isla de La Palma como una isla, asegura, como la isla bonita de la que nos sentimos orgullosos de serlo y que Televisión Española y Radiotelevisión Española también hagan esa promoción de enseñarle al mundo entero que es una isla segura y que sigue siendo la isla bonita.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PÉREZ TORNERO**: Señor (**no se entiende**), todo lo que me pide, me comprometo públicamente a hacerlo y le voy a detallar. El otro día tuve una reunión con los directores generales de la BBC (**no se entiende**), (**no se entiende**) y nosotros, todos felicitaron por las imágenes que Televisión Española a través del servicio de (**no se entiende**) está dando al mundo.

Es uno de los temas más comunicados al mundo en la actualidad, desgraciadamente, pero está siendo servido a través del servicio de intercambio de noticias de Radiotelevisión Española, que no se aprecia aquí, pero que saben apreciar los directores generales de las televisiones más importantes del mundo.

Es más, nos han pedido que hagamos documentales. Vamos a hacerlo incluso en coproducción con ellos. Por tanto, le aseguro que Radiotelevisión Española trabajará porque no se apague el foco mediático, porque esté antes, durante y todo el tiempo.

Reforzaremos el personal del centro, haremos también, creo que seremos líderes en la acción solidaria y estamos trabajando intensamente con el cabildo para hacer desde ahora hasta el mes de mayo, que esto permanezca abierto y que la solidaridad de toda España se vincule a la Isla de La Palma y por supuesto, el tema del turismo saludable y el turismo sano será para nosotros un eje y La Palma, puede ser el buque insignia de esa nueva propuesta turística y de apoyo a la población que reclama.

Digamos que, a Radiotelevisión, le agradezco a usted que lo pida, pero es que no podemos decirle nada más que sí, naturalmente y más que se nos ocurra.

— **¿VA A TOMAR ALGUNA MEDIDA PARA QUE EL PRIME TIME DE TVE NO FINALICE A HORAS INTEMPESTIVAS? AUTOR: SALANUEVA MURGUIALDAY, AMELIA (SGPP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 1787000311 y número de expediente del Senado 681/001383).**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

La siguiente pregunta cuya autora es la señora Salanueva del Grupo Parlamentario Popular que tiene la palabra.

La señora **SALANUEVA MURGUIALDAY**: Gracias, señor presidente.

Bienvenido, señor Tornero. Desde hace algún tiempo, la Corporación de Radiotelevisión se comprometió en racionalizar los horarios televisivos para contribuir a la consolación nacional y familiar. Este compromiso a nuestro juicio, se cumple de una manera un poco lapsa y confusa y le explico por qué.

En mayo se nos dijo que se habían eliminado los programas de acceso (**no se entiende**) para que empezara la programación a las 22:10. Pero sin embargo, unos días vemos como por ejemplo, viaje al centro de la tele, retrasa al comienzo del (**no se entiende**) 30 minutos y otros días ese programa no se emite, vemos como *Master Chef*, que es una de la preocupación de hoy, tiene una duración excesiva y que incumple el compromiso adquirido creando problemas domésticos y personales a quien que ver la totalidad del programa.

La duración total es entre 3:15 y 3:45, terminando el último que pudimos del pasado lunes casi a las 2:15 de la mañana. Conocerá bien las quejas que se han manifestado a la defensora de la audiencia

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 93

27 de octubre de 2021

Pág. 19

y muchas críticas que vemos en redes sociales y no entendemos el motivo de tal duración es, un motivo contractual por el que a nuestro ojito debería revisarse para que no ocurra lo mismo en una futura contratación o si es una entrega gratuita de materiales por un tiempo superior contratado, entonces debería nuestro criterio exigiese el cumplimiento de la duración prevista.

Le hemos leído decir que se adelantara de la emisión de algunos contenidos a través de la nueva plataforma de Radiotelevisión Play, aunque no ha concretado ni cómo, ni cuándo lo hará. Por eso les queremos preguntar y les sugerimos dos cosas. Si adelantar el desenlace de un programa como *Master Chef* en RTVE Play no fuera ningún problema. Le podemos sugerir y se lo sugerimos para ayudar. Que empiece antes del telediario de las 2 que además arrastra espectadores a ese informativo que mal no le vendrán y después se puede continuar el programa *Master Chef* y finalizar a una hora razonable y prudente.

Lo que está ocurriendo en la actualidad, a nuestro juicio no puede seguir ocurriendo y por eso le preguntamos si tiene previsto tomar alguna medida. Sí, ha analizado el asunto y qué propuesta nos hace.

Muchas gracias.

(Se corta el audio)

El señor **PRESIDENTE**: Señor Torneo, tiene la palabra.

El señor **PÉREZ TORNERO**: Señoría, primero, tiene usted razón. O sea, no somos completamente coherentes en el *access*. Hemos adelantado y a veces atrasamos y algunos aspectos de estos tienen que ver y luego no somos coherentes en cortar, por ejemplo, *Master Chef*. Aquí sugiere usted 2 situaciones, una que sea un tema contractual, lo es. Por otra parte, también es una entrega de más material, también lo es. Pero le aseguro que en los próximos contratos estará muy trazado.

Nosotros hemos hecho alguna experiencia. Por ejemplo, en la serie de ficción Ana Tramel, hemos lanzado un primer capítulo y lo hemos puesto todo en la *web*. Con lo cual, en los siguientes capítulos se puede anticipar. Es difícil anticipar *Master Chef*, no lo sé, lo vamos a pensar sobre lo que usted dice del telediario, pero lo que no queremos es darle el desenlace en la *web* antes de que el desenlace real haya ocurrido.

Pero, en cualquier caso, sí que estamos trabajando intensamente el cómo modificar el *prime time*, lo que es verdad es que sí que tenemos datos de que la audiencia no modifica su costumbre pese a lo que nosotros hagamos y que el dominio de lo digital y ahora, con la ayuda de la plataforma, nos puede dar más flexibilidad. Pero tomamos nota de toda su recomendación porque es verdad que algunas veces nos movemos en el antiguo o actual *prime time* y no estamos totalmente definidos.

— **¿CÓMO VALORA LA ACEPTACIÓN DE LA NUEVA TEMPORADA DE TVE? AUTOR: MORALEJA GÓMEZ, TRISTANA MARÍA (GP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 1787000299 y número de expediente del Senado 683/000222).**

El señor **PRESIDENTE**: ¿Señora Salanueva?

Señor Pérez Tornero. Pasaríamos a la siguiente pregunta que está formulada, cuya autora es la señora Moraleja Gómez del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra para su formulación.

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: Gracias, presidente.

¿Cómo valora, señor Tornero la aceptación de la nueva temporada de Televisión Española?

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PÉREZ TORNERO**: Tradicionalmente había dos medidas y eso, por ejemplo, la BBC todavía lo utiliza. Es el concepto de aceptación en la valoración de la población sobre una programación que es diferente al de audiencia, que es el consumo por hora.

Yo creo que los datos que tenemos que no son todo cuantitativas, pero que tienen que ver con la consulta que estamos realizando, etcétera, es que la aceptación de la nueva imagen que se perfila de Radiotelevisión Española es bastante buena y en cuanto a los datos de audiencia, como he dicho antes, algunos son positivos.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 93

27 de octubre de 2021

Pág. 20

Pero, no hay que creérselo del todo, o sea, los datos de audiencia son muy inestables, no hay que fiarse. Pero bueno, podrían ser negativos y entonces lo estaría diciendo quizás con menos razón.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora diputada. Tiene la palabra.

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: El mes de septiembre es por todos sabido como importante para todas las cadenas de televisión porque es el momento de estrenar, de renovar la emisión de sus principales ofertas, de innovar o de ofrecer algo más original. Entonces, se comienza la temporada y se mide con toda atención los resultados de la audiencia para comprobar lo que usted decía, si había aceptación o no había aceptación de los programas entre los espectadores.

El pasado mes de septiembre, mi compañero señor Carazo, intentó que usted nos informara en esta Comisión sobre las novedades de la televisión esa temporada. La respuesta que obtuvimos no era la esperada, nosotros queríamos más información y no tuvimos mucha al respecto. Sí que es verdad que se habló de las audiencias, pero no de esto.

Lo que sí sabemos es que la trayectoria de Televisión Española en los últimos años ha definido lamentablemente por una sucesión de datos, como también se comentaba aquí de audiencia televisiva, descritos una y otra vez, ya lo sabemos, como los más bajos de toda su historia.

Septiembre 2018 con la administradora única recién nombrada, televisión obtuvo el 10,2, septiembre 2019, baja al 9,5. El mismo mes del 2020 vuelva a bajar al 9,2 y el resultado de este mes de septiembre fue un 8,7. Comparado con las cadenas autonómicas, la verdad.

Entonces, como estos son los datos, mientras no os cambien las mediciones y sin quitar ningún ápice de importancia a ellos, hay que analizar si la oferta de Televisión Española es la adecuada o no, si hace méritos o no para que sea reconocida y sea apoyada masivamente por la ciudadanía.

Por tanto, queremos lo que decía el señor Carazo, originalidad, innovación, hace falta señor Tornero un auténtico revulsivo. Repasamos, por ejemplo, la oferta de una de las semanas pasadas y vemos como pues eso. *Master Chef*, los lunes. Lazos de sangre, los miércoles. Son productos que ya son heredados y es verdad que la serie, Ana Tramel del martes, que sí es nueva. Tiene unos (**no se entiende**) audiencia del 6%.

El resto de la semana, el *prime time* es cine americano. Echamos de menos producción propia, señor Tornero, sabemos que también el fútbol, que ha aumentado realmente las cifras. Pero bueno, son partidos de fútbol que se han negociado con la Corporación que cesó. Entonces, me gustaría que explicase más y nos detallase un poco más el tema de la oferta de televisión.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Señor Pérez Torneo, tiene la palabra.

El señor **PÉREZ TORNERO**: Señora, (**no se entiende**), cuando uno piensa que asume la presidencia de Radiotelevisión Pública Europea, que menos cuota de mercado tiene porque si lo comparamos con Italia, la comparamos con Alemania, la comparamos con Francia, es la red de televisión pública que viene perdiendo desde 2008, hasta ahora, no quiero, ha pasado de todo, desde 2008 hasta ahora. Pero estamos realmente en una cuenta muy baja en comparación con los países de alrededor.

Esta es una situación en la que lo que se puede hacer en 6 meses es que las tendencias cambien, pero no se puede afrontar lo que ha sido un proceso de desestructuración de la posición de mercado de una red de televisión como la española.

Los datos de septiembre son optimistas. En septiembre apuntamos un dato de 14,6 el grupo y que conste una cosa, que cuando decimos 14,6 estamos hablando del total de televisión, donde hay muchísimas ofertas diferentes. No es lo mismo una oferta enlatada de un canal temático que una oferta viva, como la que nosotros mantenemos y no es lo mismo invertir todo en dos canales que invertir en 6 como tenemos en Radiotelevisión España, que a veces las comparaciones hay que homogenizarlas.

Ahora bien, hay muchas novedades como usted ha señalado que provienen de contratos anteriores que nosotros no podemos liquidar. Y hay fíjese usted para cambiar la ficción en una televisión necesitamos por lo menos 8 o 9 meses de margen, que es el tiempo que se consigue hacer una ficción.

Las partes de informativos y la parte de magazines, lo que principalmente cambia, pero los contratos, como usted ha mencionado de los grandes programas, los hemos heredado para bien en algunos aspectos, para mal en otros. Pero nosotros gradualmente iremos lanzando una nueva narrativa audiovisual, un nuevo

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 93

27 de octubre de 2021

Pág. 21

método de hacer esa nueva narrativa audiovisual en temas de ficción, en temas de cine. Es lamentable que, siendo el motor de la industria del cine español, no tengamos más éxito en esa materia. Y aquí hay que hacer algunos cambios importantes y los haremos y luego en el tema de los concursos de entretenimiento, etcétera.

Hemos perdido durante décadas la capacidad de crearlos y estamos viviendo de formatos de la BBC de hace 25 años que comercializan productoras que se van convirtiendo en cuasi monopolios, pero que están explotando formatos muy antiguos.

Lo que vamos a tratar es crear una unidad de desarrollo de nuevos formatos que permita, no de aquí para mañana. Crear una industria de talento creativo propio y que sostenga Radiotelevisión Española.

— **¿QUÉ MEDIDAS TIENE PREVISTO ADOPTAR LA CORPORACIÓN PARA AFRONTAR LA DISPOSICIÓN DE PERSONAL NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS TERRITORIALES DE RTVE? AUTOR: GUINART MORENO, LÍDIA (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000301 y número de expediente del Senado 683/000224).**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

La siguiente pregunta formulada por la señora Guinart Moreno, cuya es del Grupo Parlamentario Socialista, que tiene la palabra para su formulación

La señora **GUINART MORENO**: Sí, buenas tardes. Gracias, presidente.

La pregunta que le formularé y la cuestión a la que me voy a referir ya ha salido esta tarde aquí, pero indudablemente queremos aportar nuestro punto de vista. Y es que, como se ha dicho, el 18 de octubre pasado se celebraron concentraciones de 15 minutos en los centros territoriales de radiotelevisión y fue una protesta convocada por UGT y por el Sindicato Independiente que reclamaban la reposición de personal en los centros territoriales y unidades informativas.

Algunos de esos centros y unidades están, según los sindicatos convocantes, en situación muy precaria por la falta de personal tras jubilaciones que están pendientes de reposición. Los sindicatos aseguran que hay más de 100 contratos que se deberán cubrir de aquí a finales de febrero para evitar lo que de otro modo podría devenir en colapso en el servicio público de la estructura territorial de radiotelevisión, es además una situación que también afecta a los centros de producción.

En algunos centros, como Sevilla, Huesca se están registrando serias dificultades para disponer de personal técnico para la cobertura de partidos de fútbol en determinados momentos. Sabemos que la dirección de la Corporación ha tomado cartas en el asunto. De hecho, usted ha avanzado algo en la sesión de hoy y celebramos la pronta reacción, ya que, de manera inmediata, tras el comunicado y las protestas, se constituyó un gabinete de crisis y se ha dotado de más personal a centros territoriales y unidades informativas, las que atravesaban una situación de mayor precariedad.

Y recordamos, tenemos memoria, señorías, del Partido Popular el acebo periodo del Gobierno de Mariano Rajoy durante el que no existían tasas de reposición y las plantillas, también las de Radiotelevisión Española se mermaron.

Ponemos en valor la gran profesionalidad de las y los trabajadores de Radio y Televisión Pública Española, que permite en todo caso que difícilmente la audiencia perciba esas situaciones. Y como digo, valoramos desde el Grupo Parlamentario Socialista el interés, la voluntad en resolverlas que está poniendo la dirección y por todo ello. Le preguntamos, señor Pérez Tornero, ¿qué medidas tienen previsto adoptar la Corporación para afrontar la disposición del personal necesario para el correcto funcionamiento de todos los centros territoriales de Radiotelevisión Española?

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PÉREZ TORNERO**: Muchas gracias, señora Guinart por recalcar un hecho que es importante.

Yo tengo la sensación de que estamos en un momento como describía en una autobiografía Bertrand Russell, que cuando estás llegando a la cima es cuando más cansado estás, pero si desfalleces no llegas y te faltan milímetros. Yo creo que estamos en esa situación.

Yo creo realmente que es conveniente que los sindicatos, que la opinión pública que ustedes reclamen atención sobre los centros territoriales porque así visualizamos el problema y no lo olvidamos y nos

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 93

27 de octubre de 2021

Pág. 22

planteamos una (**no se entiende**). Pero también es verdad y lo que quiero decir en relación con mis compañeros del Consejo de Administración, que desde el primer momento que tomamos posesión como consejeros se inició un estudio, que ese estudio ha ilustrado el trabajo de la Corporación que está sirviendo de guía, que tenemos algunas diferencias con algunos sindicatos en cuanto a la valoración de que si son 100 o 53, 56. Pero además, que el diálogo con los sindicatos es bastante permanente, que yo he propuesto en dos ocasiones ya o en tres, que trabajemos en rescatar la Radiotelevisión Española, la Corporación con un esfuerzo de concertación. No hace falta que estemos de acuerdo en todo, pero con una un esfuerzo de transparencia y lo estamos haciendo con los sindicatos porque son un buen apoyo.

Y, además, creo que usted lo señaló, es la primera vez en décadas que tenemos la tasa de reposición actualizada y comprometida, que tenemos la capacidad de convocar plazas, que no estamos sometidos a ser diezmados porque no podemos reponer al personal. Pero también es cierto, como lo hemos dicho en nuestra nota, que no estamos al borde del precipicio. La estructura territorial se va a mantener, va a estar mejor el año próximo y está a la espera de que el Mandato Marco nos asegure una función y que hay muchas medidas para asegurar que Radiotelevisión Española próxima a los ciudadanos estén donde estén, en los centros de producción, en los centros autonómicos, en las zonas rurales y allá donde no llegan las demás televisiones.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.
Señora Guinart, ¿quiere hacer tiempo?
Señor Pérez Tornero.

El señor **PÉREZ TORNERO**: No, pues. Agradecer de nuevo la visibilidad que le da a estos problemas que son centrales.

— **EL PASADO 30 DE AGOSTO COMENZÓ LA PRIMERA FASE DE «LA GRAN CONSULTA» QUE HA PUESTO EN MARCHA RTVE CON EL OBJETIVO DE ABRIRSE A LA SOCIEDAD Y RECABAR OPINIONES DE LA AUDIENCIA. ¿QUÉ VALORACIÓN HACE LA CORPORACIÓN DE DICHA INICIATIVA? AUTOR: CASARES HONTAÑÓN, PEDRO (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000302 y número de expediente del Senado 683/000225).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

La siguiente pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Fuentes tiene la palabra para dicha pregunta.

El señor **FUENTES**: Gracias, presidente. Buenas tardes.

El impulso para mejorar la Radiotelevisión Pública es una tarea colectiva, es voluntad que expresamos hoy el Grupo Parlamento Socialista y que debería ser la voluntad de todo los Grupos Parlamentarios, es a nuestro juicio la voluntad de Radiotelevisión Española cuando se adapta a los tiempos que vivimos y decide compartir el impulso decidido para mejorar la calidad de los contenidos con el público a través de la iniciativa ambiciosa como es la gran consulta.

Es la primera vez que en España se pregunta a los ciudadanos sobre el papel que debe de jugar un medio de comunicación público y Radiotelevisión Española lo ha hecho con ánimo de llegar a todos los sectores de la sociedad, haciendo que esta campaña de consulta no solo sea analógica, no solo se haga en las calles de más de 58 ciudades, sino también a través de las redes sociales con el objetivo de llegar a todas las edades.

En otros países como Francia, donde ya se ha realizado, unas consultas similares características se recibieron 128 000 respuestas en un año. Esta consulta inédita permitirá a la Corporación conocer de manera directa de los propios ciudadanos qué programación desean, qué necesidades tienen y qué programas y contenidos han perdido interés con el paso de los años.

Hasta comienzos de 2022, Radiotelevisión Española va a seguir consultando y recabando la opinión de los españoles y las españolas para una vez pasada la primera fase de la campaña ya se pueden, pero una vez pasada la primera fase de la campaña, ya se pueden conocer algunos datos.

Esta consulta pública que finalizará con la redacción de las conclusiones de la encuesta a través de un libro blanco sobre Radiotelevisión Española que servirá de base para la elaboración del nuevo Mandato Marco sobre el que ha de trabajar la Corporación.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 93

27 de octubre de 2021

Pág. 23

En mes y medio se han recibido 55 000 participaciones y creemos que ese es el camino para seguir hasta que concluya el año próximo. Conseguir el máximo de participación posible nos permitirá con sus conclusiones mejorar este importante servicio público.

En este sentido, ¿qué valoración hace hasta el momento el presidente de Radiotelevisión Española sobre esta consulta ciudadana?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PÉREZ TORNERO**: Muchas gracias, señor (**no se entiende**) porque mire usted los aspectos fundamentales de la consulta.

Yo en mi primera comparecencia ante ustedes hablaba de que la consulta era al mismo tiempo una campaña, era una campaña de movilización y era una petición de ayuda y de escucha para la ciudadanía. Se está cumpliendo como usted señala un dato muy interesante sobre el que no había reparado, pero es verdad que Francia tuvo en un año 128 000 respuestas. Nosotros vamos por 55 000, lo cual quiere decir que podemos por ahora darnos por satisfechos y si llegamos más lejos mejor.

Ahora bien, para explicarle muy bien en qué consiste esta campaña, esa encuesta es la primera de 5. O sea, esta es la primera general, después se irá sustituyendo por 5 que tratará sobre igualdad, sobre entretenimiento, educación, cultura, etcétera. Habrá por lo menos 14 foros, foro cultural, foro científico, presencial con grupos que después de una vez constituido en algún lugar de España, permanecerán como consejeros virtuales a través del consejo asesor que tenemos organizado, que ya existe por ley. Ese consejo asesor que da foros virtuales que acompañaran constantemente la programación de Radiotelevisión Española y después les quiero informar de que hemos lanzado un estudio móvil que empezó el otro día, el 18 de octubre en una plaza de Madrid, que ha estado ya en Pamplona que mañana en Segovia celebrará el 65 aniversario de Constitución de Televisión Española que después irá a Valladolid, Logroño, Zaragoza, pasará por Murcia, por infinidad de ciudades de España donde se van recogiendo opiniones de líderes de la ciudadanía y además de personas normales y corrientes que haremos toda una programación sobre ese tipo de tema.

Esta consulta acabará junto con los foros y con la tarea del consejo asesor en un libro blanco y este libro blanco queremos brindárselo a ustedes humildemente como una información completa para hacer el Mandato Marco, que se tendrá que hacer.

Yo creo que la iniciativa es positiva y estamos pensando en mantenerla constantemente con programas de televisión, tipo defensoría de la audiencia, tipo también programas de alfabetización mediática que estimulen el pensamiento crítico sobre el uso de los medios y que acompañen lo que tiene que ser el cordón de contacto permanente. Nosotros decimos así en plan eslogan «la Radiotelevisión Española tiene que ser la que quieren los ciudadanos» que significa, la que deseen como proyecto de futuro y la que aprecien emotivamente porque revela que hay una conexión vital.

— **EL PASADO 20 DE OCTUBRE SE CUMPLIERON DIEZ AÑOS DEL FINAL DE TERRORISMO DE ETA. ESTE HITO REPRESENTA EL TRIUNFO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA Y DE LA DEMOCRACIA DESPUÉS DE DÉCADAS DE DOLOR Y VIOLENCIA. ¿QUÉ COBERTURA SE HA DADO EN RTVE A ESTA EFEMÉRIDE QUE HA PERMITIDO AVANZAR EN UNIDAD Y CONVIVENCIA EN ESPAÑA? AUTOR: VÁZQUEZ BERMÚDEZ, MIGUEL ÁNGEL (SGPS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 1787000303 y número de expediente del Senado 681/001387).**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

La siguiente pregunta cuyo autor es el señor Vázquez Bermúdez del Grupo Parlamentario Socialista, que tiene la palabra.

El señor **VÁZQUEZ BERMÚDEZ**: Gracias, señor presidente.
Señoría, buenas tardes. Señor Pérez Tornero.

El pasado 20 de octubre era una fecha trascendente en la historia reciente de España. Se cumplían 10 años del final del terrorismo de ETA y como suele ocurrir ante estas citas importantes de la historia de España, Radiotelevisión Española estuvo a la altura como medio público.

Se conmemoraba el triunfo de la democracia, se conmemoraba el triunfo de la sociedad española frente a la sinrazón y a la violencia. Un triunfo colectivo que ponía fin a décadas de dolor y sufrimiento. Por

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 93

27 de octubre de 2021

Pág. 24

eso, para todos, para este Grupo Socialista, las víctimas y sus familias siempre están en nuestro recuerdo, en nuestro cariño, en nuestra memoria.

Radiotelevisión Española hizo una aproximación informativa a esta fecha histórica con rigor, profesionalidad, pluralidad y también con independencia. Una expresión, un concepto que se ha utilizado en varias ocasiones durante el día de hoy en esta Comisión.

Toda la programación informativa situó en su contexto lo que ha significado la derrota del terrorismo en clave de convivencia y de avance en España.

No se buscó ni se ofreció una visión monolítica, como sí ha ocurrido en otros medios que se han negado, por desgracia, a dar un relato fidedigno de lo que ha supuesto para este país la derrota del terrorismo. Como medio público se han puesto sobre la mesa distintas miradas y voz de múltiples sobre este periodo vivido en España sin violencia terrorista.

Por todo ello, ruego que les transmita a los profesionales de la casa, el reconocimiento, la felicitación por parte del Grupo Socialista, por este trabajo bien hecho por hacer Periodismo con mayúsculas.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PÉREZ TORNERO**: Señor Vázquez, yo le agradezco profundamente su felicitación. Se la transmito a los responsables de la misma, que son los trabajadores de los servicios informativos de Radiotelevisión Española y de programación, y aprovecho para felicitarles a ellos, realmente han hecho un buen trabajo.

Usted ha mencionado lo de los aspectos informativos también en Radio Nacional, también el trabajo de programación que se hizo porque hay que recordar que Radiotelevisión Española también es copartícipe de la película de Maixabel, que estrenó con éxito en San Sebastián, que se está difundiendo como una de las 3 primeras películas en estos momentos, que también produjo una película menos conocida, la historia de Euskadi que añade mucha inteligencia sobre el tema.

Y quiero agradecer también a todo el arco político la colaboración. Este trabajo, nos hemos involucrado todo en él, en Radiotelevisión Española se viene haciendo desde hace meses, pero hemos estado en contacto con víctimas a las que también quiero felicitar por su aportación muy positiva, con jóvenes de todo tipo, como han visto, hemos hecho un programa (**no se entiende**) interesantísimo.

Hemos contado con el apoyo del Consejo de todas las instituciones del País Vasco, con todos los partidos del arco parlamentario prácticamente, hay que agradecer que hayan podido venir expresidentes y que el presidente José Luis Rodríguez Zapatero haya participado en directo en el telediario con el presidente Rajoy y visto con perspectiva es muy difícil conseguir esta unanimidad de aplausos de la sociedad que me gustaría que fuera la tónica de la próxima nueva Radiotelevisión Española.

Aceptaremos muy bien la crítica porque, aunque nunca sea cierta, pero es verdad que la pacificación con ETA ha sido un logro, que el País Vasco ha progresado enormemente, que todos los españoles nos sentimos más felices. Y aunque haya sus problemas, sus discrepancias, sus discusiones, etcétera. Creo que hemos sido un ejemplo para el mundo en este tema como en otras muchas cosas y que eso garantiza que nuestra democracia va para largo.

— **¿CUÁL CREE QUE DEBE SER EL OBJETIVO PRINCIPAL DE SU MANDATO EN LA DÉCADA QUE VIENE DE PROFUNDAS TRANSFORMACIONES Y CAMBIOS EN EL MUNDO DE LA RADIO Y LA TELEVISIÓN? AUTOR: PONS SAMPIETRO, PERE JOAN (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 1787000304 y número de expediente del Senado 683/000226).**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

Señor Vázquez, ¿quiere hacer uso del tiempo?

Pasaríamos a la siguiente pregunta formulada cuyo autor es el señor Pons Sampietro del Grupo Parlamentario Socialista, que tiene la palabra en este momento.

El señor **PONS SAMPIETRO**: Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señor Pérez Tornero. Antes de hacer la pregunta una pequeña reelección porque este fin de semana algunos de los miembros del Congreso y el Senado hemos estado en Estrasburgo la plenaria sobre el Futuro de Europa, que tiene que dar con un resultado a principios de 2022 y en esta plenaria y entidades de la sociedad civil, de los sindicatos, de las empresas y una de las reclamaciones que se ha

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 93

27 de octubre de 2021

Pág. 25

hecho, os la traslado es que desde las televisiones públicas y privadas de los Estados miembros se trabaje para dar visibilidad a este proceso que se hablaba antes de la gran consulta, pero es un proceso también participativo de abajo a arriba, innovador, de un proceso de innocracia sin precedentes. Se los traslado porque estaba ahí y creo que es nuestra responsabilidad también como representantes públicos.

La pregunta, yo creo que viene a cuento también, no es la primera vez que lo pregunto, pero creo que en esta Comisión otra vez hemos vuelto a bascular entre los cambios, la audiencia y el servicio público. Y Von der Leyen, su discurso (**no se entiende**) volvió a reivindicarse y al servicio público de los medios, está claro que las televisiones, la británica, (**no se entiende**) servicio público, nuestro marco legislativo, normativo para la regulación de las (**no se entiende**) en España, en las públicas, también salas de servicio público. Esto lo tenemos, por un lado, lo hemos escuchado hoy. Pero por el otro tenemos esta especie de lucha encarnizada, ante lo que se ha llamado el espectador empoderado o la tiranía de la tecnología con más segmentación, con la digitalización creciente, con algunas cadenas que están planteando deshacerse de contenidos.

Hemos visto que Disney, Netflix están subiendo. Bueno, Netflix tiene más de 200 000 000 de suscriptores, más de 4 en España, etcétera. Tenemos un cambio tremendo.

Y al mismo tiempo, tenemos esa idea de ¿cómo hacemos que la audiencia suba? ¿Cómo conseguimos que haya más espectadores? ¿Cómo conseguimos? Usted lo dijo, que no se puede dar servicio público si no hay audiencia.

Entonces, ante este panorama, yo le pregunto, ya lleva unos meses, ¿cuál cree usted que debe ser el objetivo principal de su mandato, precisamente en este momento de cambios?

Por ejemplo, las televisiones públicas lo hemos dicho otra vez de las comunidades autónomas, locales. También van a tener que afrontar un cambio profundo, ¿cuál cree usted que es el objetivo principal en este tiempo de cambio para usted como presidente de la Corporación? ¿Cómo combinamos esos 3 elementos, que parece que van a marcar todos estos años que vienen?

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PÉREZ TORNERO**: Aprovechando que usted señala un papel, un tema importantísimo que es ¿cuál va a ser el futuro de Europa y cómo los ciudadanos lo construyen?

Yo quiero anunciarle que estamos preparando un telediario temático sobre esta cuestión y cuando decimos «telediario temático», le quiero explicar un poco la estrategia de programación que tenemos, que es el telediario es el buque insignia de una constelación de programa más amplio que durante una semana o dos, conciencia a la opinión pública sobre un determinado tema. Y que hemos empezado, aunque no lo parezca, dando mucha importancia a las elecciones alemanas que (**no se entiende**). Vamos a seguir todo el tratamiento de las televisiones, de las francesas que empiezan.

Pero vamos a entrar en el corazón de Europa en este debate que nos afecta a todos y ahí enlace con la primera de las 4 ideas que me gustaría que presidieran estos 6 años si se acaba de mandato.

En primer lugar, que las televisiones públicas sean las que amparen el diálogo constructivo y el diálogo de futuro sobre los temas importantes. No importa la audiencia a cualquier tema, sino la audiencia sobre los temas importantes, el de Europa es un ejemplo.

Segundo, me gustaría que esta televisión pública ayudara a que vertebráramos el progreso del país favoreciendo la industria creativa y especialmente los jóvenes, el talento y que la radiotelevisión pública sea clave en todos los aspectos útiles de la vida, salud mental, salud física, en igualdad, en progreso social, en aprendizaje, en cultura, en diversidad, etcétera. Que allá donde el ciudadano sienta algún tipo de necesidad en este ámbito, el mejor servicio sea la radiotelevisión pública, (**no se entiende**) seguridad.

En tercer lugar, creo que es muy importante que España recupere una posición global en el mundo, la que le corresponde, por economía, por democracia y por el papel que le ha dado la historia. Yo creo que esto lo podemos hacer con la dimensión internacional. Y la última es, vivimos en un proceso de digitalización, que es un proceso de transformación social muy profundo que puede crear brechas digitales y sociales enormes, y nos gustaría que Radiotelevisión Española sirviera para compensar esas brechas, es gratuita, es servicio público, alcanza a todos, une a todos y tenemos que solventar esta etapa, que creo que es principal riesgo que tenemos.

Una visión solo de mercado y solo de audiencia a cualquier coste no vale la pena. Deberíamos crear indicadores de servicio público y ahí Radiotelevisión Española, y acabo con esto, debería ser la primera.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 93

27 de octubre de 2021

Pág. 26

- **¿QUÉ MEDIDAS TIENE PREVISTO ADOPTAR LA CORPORACIÓN PARA CUBRIR LAS PLAZAS QUE HAN IDO QUEDANDO VACANTES EN LA ORQUESTA Y EL CORO DE RTVE? AUTOR: RAYA RODRÍGUEZ, MARÍA TAMARA (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000305 y número de expediente del Senado 683/000227).**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

La siguiente pregunta formulada por la señora Raya Rodríguez del Grupo Parlamento Socialista, que tiene la palabra.

La señora **RAYA RODRÍGUEZ**: Gracias, presidente.

Señor Pérez Tornero, hoy queríamos traer aquí una cuestión de la que hemos hablado positivo muchas veces, pero también que plantea una situación que, francamente, nos preocupa en el Mandato Marco actual. El coro y la orquesta de Radiotelevisión Española se recogen como uno de los pilares de difusión cultural y el servicio público con el que cuenta la Corporación, siendo esencial en el patrimonio cultural de nuestro país.

Sabemos que desde hace ya unos años la plantilla tanto del coro como de la orquesta, se han visto mermadas sin que se haya llevado a cabo ningún proceso de reposición. De hecho, las últimas oposiciones que hubo fueron en el año 1983, para que tenga un correcto funcionamiento, tanto el coro como la orquesta necesitan contar con una plantilla tipo. Hay que recordar que este coro es el coro más antiguo de España, tiene 70 años a sus espaldas y nos preocupa porque donde debería tener el coro, por ejemplo, 80 personas de manera efectiva, ahora mismo solo hay 47 y la orquesta que debería tener como mínimo, 104 personas, tienen 77.

También, es verdad que a lo mejor ha faltado una labor de difusión de lo que hace el coro más allá de los conciertos que hacen en el Monumental, tiene actividades extras que tienen algunas de ellas componente social, como por ejemplo las actuaciones que hacen para ancianos, en la cárcel.

También, tiene una parte de difusión de la música española, hacen música también para las películas y, sin embargo, nos encontramos con que, además, la plantilla va cumpliendo años. De hecho, la inmensa mayoría de los componentes tienen más de 50 años. Teniendo en cuenta que un cantante se puede jubilar a los 60, pues hombre, nos preocupa la tendencia que lleva al coro a la posibilidad de desaparecer y al final, como decía antes, es un patrimonio de todos.

Esto se debe primero a mayor edad, hay jubilaciones, también hay baja, la plantilla se hace mayor y tiene una sobrecarga de trabajo. Yo sé que en algunos casos hacen contratos artísticos y esto tiene una parte positiva que se cubren huecos, pero también tiene una parte negativa, que es que se baja el nivel de calidad porque son contratos muy puntuales y de muy corta duración.

Por eso, le planteamos la pregunta de, ¿qué tiene previsto hacer la Corporación de Radiotelevisión Española para cubrir las plazas tanto del coro como de la orquesta?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señorías.

Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PÉREZ TORNERO**: Señora Raya, gracias por la pregunta.

Yo quiero hacer primero una profesión de fe, creo en el coro y la orquesta y creo que las principales Radiotelevisión Pública las han tenido como insignia de una cultura clásica, de una apuesta musical y de una propuesta por la disciplina, por lo que significa lo esforzado que es participar de un coro, ser músico en una situación de mercado difícil.

Yo por eso quiero decir que voy a defender con todo mi corazón este coro y esta orquesta que tiene, como usted ha dicho, muchos años de historia. La orquesta nace en el 1965, tiene 56 años y el coro tiene ya 71.

Y como usted ha dicho, está ahora en un momento muy crítico, está en un momento, no voy a extenderme en lo otro que ha hablado usted, pero son ciertos. Pero es que desde 2009, no hay ninguna plaza convocada para el coro.

Es verdad que faltan en la orquesta, en el coro deberemos tener como mínimo 60 cantantes, o sea estamos faltos de 12 y la orquesta, bueno una orquesta que podría superar los 100 y estamos en 76 o algo así.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 93

27 de octubre de 2021

Pág. 27

Claro que estamos en nuevos tiempos, quizá hay que hacer un nuevo planteamiento, pero sí que tenemos pensado hacer un plan de choque. Creo que fue carta que me dijeron los sindicatos cuando tomé posesión, estamos trabajando en esto, pero hay que hacerlo.

El coro cuesta 11 con 6 millones euros en lo que es plantilla y costes añadidos como es el alquiler del Monumental y otros costes de mantenimiento, etcétera. Estamos cerca de los 5 millones, es un gasto que requiere una planificación y una explotación como usted ha dicho, hay que hacer un planteamiento nuevo. Pero yo creo que hay que mantenerlo, hay que entablar diálogo con el Ministerio de Cultura.

Creo que es patrimonio de toda España, que podría ser móvil, que podría tener una sede fija, es obvio que debe tenerla, pero que debería de rendir también una cuota de servicio descentralizada y eso me parece muy importante.

Además, enriquece la programación de radio y de televisión y hay que valorarlo y yo creo que además es de estas cosas que no se pueden perder porque forman parte de la cultura, aunque no sea rentable, pero forma de una cultura y es un indicador de la salud de la cultura de un país. Y en esto vamos a trabajar.

— **RTVE, ENTRE SUS COMETIDOS COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICO, TIENE QUE HACER UNA LABOR DE FORTALECIMIENTO EN LA CONEXIÓN QUE DEBE EXISTIR ENTRE LOS CIUDADANOS Y LAS DISTINTAS INSTITUCIONES. ¿QUÉ ESTÁ HACIENDO SU DIRECCIÓN EN ESTE SENTIDO? AUTOR: RAYA RODRÍGUEZ, MARÍA TAMARA (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000307 y número de expediente del Senado 683/000228).**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

La siguiente pregunta cuya autora es la señora Raya Rodríguez del Grupo Parlamento Socialista, que tiene la palabra para formular esta pregunta.

La señora **RAYA RODRÍGUEZ**: Gracias, presidente.

Radiotelevisión Española entre sus cometidos como medio de comunicación público, tiene que hacer una labor de fortalecimiento en la conexión que debe de existir entre los ciudadanos y las distintas instituciones.

Vivimos tiempos en los que se palpa ese distanciamiento entre los ciudadanos y las instituciones, que a la postre son sus instituciones. Existe descreimiento y deslegitimación de lo político. Los ciudadanos deben de exigir a sus instituciones mejores herramientas e instrumentos para que su voluntad sirva para construir o diseñar mejores políticas públicas.

La información, la consulta y la participación activa ofrecen a la ciudadanía una oportunidad magnífica para familiarizarse con los proyectos de la Administración pública. Para aportar su punto de vista y para contribuir en la toma de decisiones, la Administración pública debe ofrecer flexibilidad, lo que la vuelve más creíble ante los ojos de los ciudadanos poseedores de la soberanía del Estado.

Al generar confianza, la Administración y mejorar la calidad de las políticas públicas, el aumento y consolidación de las relaciones público-ciudadanas aumenta la legitimidad de sus instituciones y para que ello se produzca, una de las herramientas más importante es la labor de los medios de comunicación públicos del Estado.

Medios estos que, como usted mismo ha dicho, tienen que fortalecer una transparencia y una agilidad de conexión entre las instituciones y los ciudadanos aumentando la crítica y también la exigencia de compromiso mutuo.

Por eso mi pregunta es, ¿qué está haciendo la dirección de Radio Televisión Española en este sentido?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PÉREZ TORNERO**: Señora Raya, muy agradecido por la pregunta, pero es que cuando se mide el impacto de una radiotelevisión pública, lo que usted señala, es decir, los acuerdos con las instituciones de todo tipo y de todo color, no hace falta decir que sean de uno o de otro, ni gubernamentales, ni estatales, es básico. Es decir, Radiotelevisión Española, les voy a dar un dato, tiene en torno a 200 convenios suscritos con instituciones, fundaciones, ONG, del que hacemos cumplimiento estricto y que nos obliga a generar un esfuerzo que otras radiotelevisiónes no tienen por qué hacer. Pero esto va desde un municipio.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 93

27 de octubre de 2021

Pág. 28

Le pongo un ejemplo, el otro día se constituyó después de mucho trabajo la Comisión Picasso, que dentro de unos años es el 50 aniversario de la muerte de Pablo Picasso, que es un patrimonio de todos. Allí estuvieron, por ejemplo, el presidente de la comunidad andaluza, la alcaldesa de Barcelona, el alcalde de Málaga, y la alcaldesa de La Coruña y todos los museos donde se van a celebrar algo y Radiotelevisión Española estuvo allí comprometiéndose a coproducir internacionalmente varios documentales porque esto va a favorecer el turismo, va a favorecer el enriquecimiento cultural y va a favorecer muchas actividades pero lo mismo le digo, tenemos un convenio contra la lucha con alto comisionado contra la pobreza infantil, contra la pobreza en general.

Tenemos acuerdos con ONG que intentan introducir discapacitados dentro del mercado laboral. Vamos a suscribir con ellos una acción que va a convertir a Radiotelevisión Española en un abanderado de la integración de los discapacitados.

Hay muchas entidades deportivas que no sobrevivirían si Radiotelevisión Española no suscribiera con ellos algunos compromisos. Por ejemplo, en el deporte (**no se entiende**), todo eso son indicadores de cómo Radiotelevisión Española intenta legitimar las instituciones, porque el gran peligro es la legitimación de las instituciones, visibilizar el trabajo de las instituciones y al mismo tiempo, ser independientes porque que el que nosotros colaboremos con las instituciones quiere decir que ponemos en el ojo de la opinión pública a esa institución, para bien y para mal. Por tanto, contribuimos a una esfera pública constructiva y democrática.

Yo creo que este es un aspecto, le aseguro que hay infinidad de personas trabajando en el campo institucional que no valoramos este servicio, pero que es importante. Hemos en la Catedral de Burgos, hemos estado acompañando la vuelta de ciclistas en infinidad de lugares. Hay pueblos pequeños que nos tienen allá cuando nos necesitan y cuando hay que socorrer una zona afectada por el turismo, hemos hablado de La Palma, pero ahí estaremos todo lo que haga falta y es un servicio público directo porque se aprecia en el cariño y en la emoción con que la ciudadanía nos recibe cuando vamos a los lugares más pequeños. En Madrid y Barcelona pasamos desapercibidos, pero cuando Radiotelevisión Española está movilizandando esta unidad móvil, este camión por pueblos y cuando aparecemos allí cuando programas como España Directo visita una zona que no es muy frecuentada, eso despierta una emoción que une el tejido social de este país, y nos parece muy importante.

— ¿CUÁLES SON LOS DETALLES DEL ACUERDO ENTRE RTVE Y LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL PARA LA RETRANSMISIÓN DEL FÚTBOL FEMENINO? AUTOR: SOTO BURILLO, JUAN LUIS (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000307 y número de expediente del Senado 683/000229).

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

Señora Raya, ¿quiere hacer uso del tiempo que le resta?

Pasaríamos a la siguiente pregunta cuyo autor es el señor Soto Burillo del Grupo Parlamentario Socialista, que tiene la palabra.

El señor **SOTO BURILLO**: Muchas gracias, presidente.

Permítame que mis primeras palabras sean para manifestar nuestro apoyo y agradecimiento al futbolista profesional Josh Cavallo que ha reconocido públicamente su homosexualidad y lo ha hecho en un espacio muy complejo como es el mundo del fútbol. Un paso muy importante hacia la visibilidad, hacia el respeto a la diversidad, hacia el respeto a los derechos del colectivo LGTBI en el deporte y en el conjunto de la sociedad, y sobre todo un paso firme hacia la lucha contra el odio y la homofobia en nuestra sociedad.

Señor Pérez Tornero, desde el Grupo Parlamentario Socialista venimos trabajando con determinación para alcanzar esa igualdad real y efectiva que todos deseamos entre mujeres y hombres y también en el ámbito del deporte.

Queremos que las mujeres deportistas de este país tengan los mismos derechos laborales y salariales que los deportistas de nuestro país y en esa tarea estamos comprometidos y seguiremos luchando contra toda discriminación y también contra toda situación que se pueda dar en relación con esa brecha salarial y laboral que pueda existir también en el ámbito del deporte.

Y en esta lucha es esencial dar visibilidad a las mujeres deportistas de nuestro país, darles visibilidad a las mujeres deportistas de cualquier modalidad deportiva, no solo el fútbol o aquellos deportes que puedan tener mayor repercusión, o mayor impacto en nuestra sociedad.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 93

27 de octubre de 2021

Pág. 29

Y en este sentido, Radiotelevisión Española tiene mucho que contar y hacer, así lo demuestra toda su trayectoria, su compromiso con el deporte en nuestro país, con nuestros deportistas, lo hemos visto recientemente con los Juegos Olímpicos y Paralímpicos. Y en esa responsabilidad de servicio público entendemos que puede contribuir a dar visibilidad a las mujeres deportistas de este país y también a los deportistas del colectivo LGTBI, como he hecho referencia en mis primeras palabras.

Hace muy poco hemos conocido que, por la Corporación Pública Redes de Televisión Española, firmaba un contrato, un convenio con la Real Federación Española de Fútbol para la emisión de partido de la primera Liga del Fútbol Femenino y también de la selección de fútbol femenino. Nos gustaría conocer cuáles son los detalles de esa relación contractual para la emisión de estos partidos entre Radiotelevisión Española y la Real Federación de Fútbol.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PÉREZ TORNERO**: Señor Soto, le voy a dar en concreto los detalles de ese contrato, los tengo aquí escritos y a continuación le responderé sobre el tema de los valores, que me parece esencial porque el deporte sin valores, no es nada.

Sobre ese contrato, hemos firmado un contrato de derechos de emisión en abierto por cualquiera de las plataformas. Esto de difusión nacional, estos son 26 partidos de la Liga Femenina de Fútbol de 2021/2022.

El acuerdo llegará hasta el 31 de julio del 2022, incluye determinados partidos, no le pierdo ahora el tiempo en tratar de cuáles, pero son 26 que nos han costado 390 000 euros más IVA, que no es una gran cosa. Pero nuestro objetivo va a ser, en relación con lo que gastamos, pero que es muy importante. Nuestro objetivo va a ser, lo que el otro día me comentaba un amigo, cuando estaba viendo un partido, es que prefiero ver el fútbol femenino al masculino. Nuestro objetivo es darle visibilidad, potencia, capacidad, reconocer el mérito de estas deportistas que, por otra parte, de fútbol y no fútbol queda patente en las Olimpiadas, es que las mujeres están trabajando muy bien en este terreno y después me pregunta por el tema de los valores y quiero ser muy claro en este aspecto.

La lucha contra la afirmación de la personalidad, un sentido humanista y de respeto a la diversidad es esencial y en el deporte ha sido un coto cerrado, para ciertas expresiones, que deberíamos controlar y que hemos hablado aquí de ellas y yo creo que el visibilizar el esfuerzo de la mujer, porque somos todas personas, es muy importante y va a ser uno de nuestros objetivos.

Pero los valores en el deporte también pasan por considerar que el deporte es algo que nos une, que nos une familiar y nacionalmente y como ciudadanos de una democracia y que ahora, con el tema de las grandes plataformas que compran derechos deportivos, nosotros, las televisiones públicas europeas y todas tenemos un gran reto y es que no nos dejen en segundo lugar a la hora de adquirir derechos deportivos de federaciones masculinas o femeninas.

Tengo que dar la gran batalla de que si el fútbol y el deporte es una especie de como fuego en el hogar que une a la gente, en un momento determinado que se ha evidenciado en las últimas retransmisiones que hemos hecho. Esto no hay que perderlo, es un esfuerzo que hay que hacer, si perdemos estas convocatorias generales, que son ocasión para transformar los países. Por ejemplo, los valores, pero recuerdan ustedes, no sé, cuando se organizaron las Olimpiadas en Berlín, cuando ganó una atleta de color, lo que aquello significó y lo que puede significar, me parece muy importante trabajar el deporte con el valor porque los valores del deporte son la superación, el respeto, la disciplina y la igualdad, con unas reglas de juego. Y yo creo que esto es sustancial para la vitalidad de un país. Así que muchas gracias por su pregunta.

— **VIVIMOS TIEMPOS DE MUCHA DESINFORMACIÓN, INTOXICACIÓN Y CON FUENTES CONTAMINADAS POR INTERESES DE TODO TIPO. ¿CÓMO PIENSA SU DIRECCIÓN FAVORECER, DENTRO DE RTVE, EL EJERCICIO PERIODÍSTICO NEUTRAL Y RESPONSABLE CON LOS HECHOS? AUTOR: RAYA RODRÍGUEZ, MARÍA TAMARA (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000308 y número de expediente del Senado 683/000230).**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias señor Pérez Tornero.

La siguiente pregunta cuya autora es la señora Raya Rodríguez del Grupo Parlamentario Socialista, que tiene la palabra para su intervención.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 93

27 de octubre de 2021

Pág. 30

La señora **RAYA RODRÍGUEZ**: Gracias, presidente.

Señor Pérez Tornero, vivimos tiempos de mucha desinformación, intoxicación y con fuentes contaminadas por intereses de todo tipo, y hoy a lo largo de la sesión lo han manifestado distintos compañeros y compañeras.

En su última comparecencia citó a Bruno Latour, en cuanto que los hechos no pueden reconocerse si no hay una cultura que sepa reconocerlo, si no hay un contexto que sepa reconocer cuáles son los hechos significativos. Por tanto, compromiso con el periodismo de calidad. Pero esta afirmación supone la existencia de un periodismo de baja calidad y, por lo tanto, hace referencia a un estándar deseable, lo que obliga a redefinirlo.

Para Víctor (**no se entiende**), profesor de Información y Comunicación de la (**no se entiende**), el ejercicio deseable del periodismo debe evitar toda mezquindad, aunque tenga un aval legal y debe orientarse a lo que es ético en el contexto donde se produce.

Radiotelevisión Española, como un medio público que es, debe estar a la cabeza en ese ejercicio de periodismo de calidad. Debe ser una empresa de la que nos sintamos todos orgullosos y orgullosas, sean cuales sean nuestras ideas políticas o nuestras creencias religiosas.

Para eso lo primero que hay que hacer es creer y querer a esa televisión pública independiente y de calidad. Dejar de desacreditarla sin motivo, dejar de verla solo como un instrumento útil para conquistar el poder.

Se debería de entender y defender la radiotelevisión pública, como hacen en otros países, no utilizarla como arma arrojadiza en función del espacio que se ocupa en el hemisferio, en la radio y la televisión de todos. Y es muy importante para que un país sea democrático y plural.

Bien, sabemos que ciertos sectores políticos están centrados únicamente en no tener un interés general común, sino el de imponer y establecer el pensamiento único, algo que siempre han hecho a lo largo de la historia. No se postulan del lado de la independencia informativa, no están del lado de la libertad, solo ambicionan imponer credos que se nutren en el odio y en el enfrentamiento con una estrategia tan clara como repugnante, crispar para incendiar.

Por todo ello le pregunto, ¿cómo piensa su dirección favorecer dentro de Radiotelevisión Española el ejercicio periodístico neutral y responsable con los hechos?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PÉREZ TORNERO**: No es una respuesta fácil porque es un tema que afecta a la cultura y a la democracia y que afecta también a la responsabilidad.

Hoy día los medios periodísticos están en casi todo el mundo en crisis porque no tiene modelo de sostenibilidad y el paso de la crisis a la histeria, se da con mucha facilidad y el fenómeno de lo que se llama la infoxicación, que es un modelo de información desgraciado que nace en Estados Unidos que se está copiando en muchos lugares, consiste en no gastar ni un euro en información y muchísimo en opinión sectaria y a partir de una justificación extemporánea de actualidad, convertir un discurso que podría ser comprensivo, dialogado, interpretativo, en un discurso polarizado, sectario, que crea una mala imagen de la realidad, que no se corresponde para nada con la realidad. La ciudadanía es más sosegada que lo que se muestra en los medios de comunicación y es una banalización y es una maniobra de distracción simplemente en el lenguaje militar, «ocúpense de esto porque otros se ocuparán de esa».

Yo creo que este periodismo no debería titularse como tal, se le puede llamar burbuja, cámara de eco, le puede llamar sectarismo, eso no es, ¿cuáles son los valores del periodismo? Los valores del periodismo son, la independencia, la imparcialidad y la veracidad. El trabajo bien hecho del método encontrado.

No hay periodismo que sea arrogante, el periodismo tiene que ser autocrítico, tiene que mostrar sus fuentes. Tiene que ser desconfiado, incluso con sus propias rutinas. Tiene que ser siempre exhibidor de sus defectos, nunca se alcanzará la perfección, nunca puede decirse «este es mi periodismo, yo soy digno y otro es indigno». Tenemos que ser humildes y esto hay que incorporarlo como decía (**no se entiende**) como concepto clave del propio periodismo, el periodismo autocrítico.

A continuación, hay que favorecer un público que entienda. No hay música clásica buena, si no hay un público que entienda; no hay un periodismo bueno, si no invertimos en cultura, en educación, en respeto en la ciudadanía, y si los demás nos entienden.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 93

27 de octubre de 2021

Pág. 31

Yo creo que es muy básico no confundir el éxito periodístico a cualquier extremo. Cuando hablamos de contextualización, queremos decir a lo mejor que lo importante puede que no sea el recibo de la luz, sino lo que hay detrás, las causas que generan que el recibo sea alto y no es importante medir si hemos llegado al 70,5 de vacunación, sino el problema que resolvemos con la vacunación. O sea, las cosas importantes son las estructuras, las causas y favorecer siempre distintas perspectivas sobre un hecho, sin acompañar adoctrinando a la audiencia.

Eso no es fácil de conseguir, se necesita mucha autocrítica, mucha mejora, mucha calidad, mucha cultura de todos. Pasa también por la alfabetización mediática, pasa por un esfuerzo combinado en la sociedad. Pero, sinceramente, pienso que, junto a la cultura, la educación y una buena democracia, es lo que no puede orientar en el futuro, lo que nos puede servir de referencia porque, ¿qué submarino conduciríamos nosotros si el periscopio está intoxicado y nos conduce contra las rocas? El periodismo es el periscopio de nuestro submarino. Tenemos un mundo muy incierto, cada vez muy difícil, si el periscopio no funciona bien, podemos tener 2, 3, un periscopio en 360 grados y discutir todos y cada uno. Pero necesitamos, permítame la expresión, periscopios perspicaces, inteligentes y que miren al futuro, que miren al horizonte completo.

— **¿QUÉ VALORACIÓN HACE LA PRESIDENCIA DE RTVE SOBRE LA COBERTURA DE LAS ÚLTIMAS NOTICIAS Y ACONTECIMIENTOS DE ALCANCE, COMO HA SIDO LA CRISIS DE AFGANISTÁN O LO QUE ESTÁ OCURRIENDO EN TORNO AL VOLCÁN DE LA PALMA? AUTOR: MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, ANTONIO (SGPS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000309 y número de expediente del Senado 681/001388).**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

La siguiente pregunta formulada por cuyo autor es el señor Martínez Rodríguez del Grupo Parlamentario Socialista, que tiene la palabra.

El señor **MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**: Sí, muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señor Pérez Tornero.

Desde el Grupo Socialista queremos aprovechar la ocasión para subrayar la importancia y la necesidad, una vez más, de una radiotelevisión pública verás y plural, donde el área de los servicios informativos debe cumplir funciones claves, fundamentales de cara a cualquier democracia que se precie.

En este sentido, desde el Grupo Socialista queremos felicitar al conjunto de la casa y de manera particular a los profesionales de la información que han tratado y que siguen tratando el día a día de la noticia. Pero queremos hacer hincapié en alguna noticia de alcance que se han producido, como la crisis de Afganistán o la pesadilla que estamos viviendo en todo lo relacionado con el volcán de La Palma.

Quizá uno de los papeles fundamentales de un ente público como RTV es estar en el momento de la noticia, pero no es menos importante seguir haciendo información de aquello que los demás ya han pasado a un tercer o cuarto plano, la necesidad del no olvidar. Algo que ya se ha comentado en esta Comisión.

Enhorabuena y gracias, por tanto, por esa cobertura cercana y sensible con todo lo acontecido en Afganistán, cuando el resto no estaba, la pública estaba dentro del palacio presidencial, jugándose la tal cual. La violación de los derechos humanos y la situación en la que queda las mujeres afganas merecen nuestra atención y por supuesto nuestra cobertura y denuncia.

¿Qué decir del mes y pico que llevamos con la terrible situación del volcán de La Palma? Vemos continuamente como nuestros compatriotas palmeros nos implora que no los olvidemos y este tiene que ser uno de los objetivos de nuestra radiotelevisión pública. Mientras otros medios por diferentes cuestiones van aparcando la situación, vemos que es la pública la que permanece y eso, sinceramente, es de agradecer.

Además, en crisis de estas características también es donde se ve la importancia de los centros territoriales que nos están permitiendo una gran cobertura y un acercamiento con mayor detalle.

En otro orden, queremos también felicitar y animar a seguir en la línea de la conmemoración de efeméride con programas especiales de diferentes canales, como ha sido el 90 aniversario del voto de la mujer con joyas, documentales o programas serios y rigurosos de análisis. O por poner otro ejemplo de éxito, los telediarios monográficos como el del pasado jueves 20 con el décimo aniversario del fin (**no se entiende**), por el que también queremos reconocer a los trabajadores de la casa.

Por todo ello, señor Pérez Tornero, le realizamos la pregunta que obra en su poder.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 93

27 de octubre de 2021

Pág. 32

El señor **PRESIDENTE**: Gracias señoría.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PEREZ TORNERO**: Gracias por mencionar todo esto.

Mi valoración es que lo estamos haciendo progresivamente bien, pero que lo haremos mejor en el futuro. Pero es muy sencillo explicar un poco que usted ha mencionado, el tema de La Palma es un tema abrupto lo que llamamos *Breaking News*, esto no pasa siempre. Pero hay que poder estar en circunstancias de responder, pero hay temas que se pueden prever, nosotros estamos trabajando sobre el 11 de septiembre que cambió el mundo entero, o sea, que fue una crisis que cambió el mundo entero de un día para otro. Y de pronto nos sorprendió el cierre de ciclo que supuso Afganistán y como estamos preparando algo que era previsible en Afganistán y felicito a todos los periodistas de Radiotelevisión Española, a los productores, a las Cámaras, a los que gestionan los billetes, etcétera. Nos costó una negociación con los talibanes, pero por Pakistán se entró en Afganistán y fuimos la primera televisión que transmitió desde ahí. La primera televisión mundial porque estábamos preparando el 11 de septiembre, entre otras cosas. Estuvimos en Pakistán y se hizo muy bien y los dos, tanto Luis Pérez como (**no se entiende**), jugándose el tipo como siempre estuvieron muy bien y los que estuvieron detrás, estuvieron muy bien y preparando esto. Y esto sucedió también con el tema de ETA que llevamos meses preparándolo, sin riesgo personal afortunadamente en este caso. Pero que fue el fruto del trabajo continuado y esto significa que nosotros tenemos que marcar agenda propia porque la agenda propia se prevé lo que puede suceder en el mundo.

Hemos creado una unidad de planificación que lo que hace es otear lo que puede venir, como ahora trabajaremos intensivamente la Cumbre del Clima porque es esencial, porque quien no creía en el cambio climático, hoy día lo ve y porque es un tema importante. Y en esta línea vamos a seguir trabajando, me dice el voto femenino es una efeméride, pero ahí se volcó informativos, se volcó el debate, se volcó la producción de ciencia ficción y debemos seguir por esta línea porque queremos crear focos de atención y contextos de explicación, porque pasan muchas cosas al cabo del día de los cuales los ciudadanos pueden prescindir perfectamente en su vida cotidiana porque no sirven para nada.

Es decir, ocupa el cerebro, pero no ocupa la acción y no sirven para cambiar. Si nosotros localizamos, en cambio, aquello que puede ser útil a la transformación, este país progresará muy rápidamente. Tiene muchísimas posibilidades, muchísimo talento y tiene que ponerse en marcha y nosotros contribuiremos humildemente desde la radiotelevisión pública a hacer esto, como lo haremos con el tema de la sanidad, que nos parece importantísimo defender y como haremos con nuestra posición en el mundo, etcétera.

Estamos trabajando intensivamente en esto, se ha hecho naturalmente siempre, pero ahora ponemos más énfasis. Yo creo que hay que hacer un cambio de mentalidad dentro de la propia Radiotelevisión Española, eso supone un cambio de estructura, un cambio de perspicacia, necesita tiempo y necesita cariño y apoyo.

Así que yo quiero agradecer a usted y a todos los que han intervenido porque realmente me siento muy agradecido con este apoyo que quiero transmitir a todos los trabajadores de Radiotelevisión Española porque sin su aliento no daremos un paso adelante. Pero el país y los ciudadanos, yo creo que nos exigen este esfuerzo y este aliento.

El señor **PRESIDENTE**: Bueno, una vez concluidas las preguntas, levantamos la sesión y agradecer una vez más en nombre de la Comisión al señor Pérez Tornero su comparecencia en esta Comisión.
Muchas gracias y hasta la próxima.

El señor **PÉREZ TORENO**: Muchas gracias, señor presidente.
Muchas gracias a todos.
Se cierra la sesión.